PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,924 || Montevideo, Sábado 5 de Octubre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sabado 5—Santos Froilán obispo, Plácido y comp. martires.

Sol sale 5 horas 35 minutos—pónese 6 horas 6 minutos; luna nueva el 6.

Van 278 dias del año transcurridos, faltando 87.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 5

1762—Ceballos establece su campamento en el Real de San Carlos, levanta baterias á inmediaciones de la Colonia y principia el asedio de esta plaza sobre la que arroja más de 20.000 balas en 24 dias.

1804 — Las fragatas "Medea", "Fama", "Mercedes" y "Clara", que habian partido de Montevideo con rumbo á España, llevando á su bordo el gobernador Bustamante y Guerra, un millón y medio de pesos y valioso cargamento, son apresadas este dia cerca del cabo de San Vicente por los buques ingleses de igual clase "Medusa", "Infatigable", "Amphiom" y "Lively", hallándose España en plena paz con Inglaterra.

1808—El Cabildo de Montevideo dirige al de Buenos Aires una nota desconociendo la autoridad del virrey Liniers, fundándose en que siendo éste de origen francés no puede guardar fidelidad al monarca español, prisionero de los franceses en Bayona.

1868—Se autoriza la construcción del ferrocarril del Salto á Santa Rosa.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compagnia dramatica italiana de Eleonora Duse—6 únicas funciones.

Sabado 5 de Octubre con el drama en 4 actos de V. Sardou, «Fedora». A las 8 y 3/4.

TEATRO SOLIS—Compañia infantil de niños prodigiosos dirigida por el cav. Arturo Garzes.

POLITEAMA—Gran compañía cómicolírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Sabado 5—"El arte de ser bonita", "El terrible Pérez", "La fea del ole", "El Bateo".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sabado 5—"La vida alegre", "La loba", "El pipiolo", "Alta mar".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de jugretes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y dias festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 133.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 168.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL. P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Manpeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amueblada para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2755 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 920 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sifilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barriére actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Restificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que ince á f. 1, se habían cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resalta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que, la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legitima de doña Manuela Viera, podia se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecia; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legitima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legitima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace mas de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los articulos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archivese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sanseve, quién deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta dias no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediándoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en via judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrona, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.62; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 341.15; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 200; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 3.24; A. Pereira Leal, 8; pp. Compañia Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adrober Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechon, acreedora por 25.92, por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Idos y Ca. 1.06; Dalera D., 8.52; C. Blusa, 109.60; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Co., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebero, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1940-st-14-v-20oct.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

AMPLIACIÓN—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamaglio se hace saber: Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á noventa dias el término del emplazamiento hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1965-st.20-v-oct.31

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Oapella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Lyons, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, septiembre 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2015-st-28-v-ot-10.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideran con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2031 oct1.v2en

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Botto de Bofill á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 2030.oct1.v12

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se convoca á los acreedores del señor Bartolomé Moya para la reunión que tendrá lugar el veinte y cinco del corriente mes á las tres p. m. con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del sindico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina, Independencia núm. 150 á disposición de los acreedores por el término de diez dias.—Florida, Octubre 1.o de 1907.—José Torres, escribano público. 2039-oct.3-v-16

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al públiso y al comercio que por escritura que autorizó el dia 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.8oct.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, se ha vendido por doña Maria Palacios y Hoz á don José Razzetta, la casa de comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, denominado "Almacén del Nuevo Puerto" y establecido en esta capital calle Rampla núm. 137 y calle Muelle Viejo núm. 25. Todos cuantos se consideren acreedores de dicha casa, se les ruega pasen por la misma, dentro del término de 30 dias, pues pasado ese plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Septiembre 23 de 1907.—Firmados: Maria Palacios y Hoz, José Razzetta. 1976-st.23-v-27oct.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública que autorizó el 23 del corriente el escribano don J. J. Dominguez ha quedado disuelta, de común acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta bajo la firma social Depaulo, Collazo y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Collazo y Gallo.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Collazo y Gallo. 1975-st.23-v-27oct.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El señor Anrelio Barbaris ha dejado desde esta fecha de ser gerente de la tienda esquina Andes y San José, núm. 41 y como empleados de ella José Agustoni y Alfredo Roba.—Tienda de las Toallas y Corsés.—Septiembre 21 de 1907. 2005-st.27-v-oct.27

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

CHACRA—Se vende una en el Pintado, departamento de Florida, de 36 x con arboleda y casa de material. Ocurrir en Montevideo, calle Washington núm. 20. 1983-v-oct.20

AVISOS

RECLAMOS

EL OVO-LECITHINE BILLON en la NEURASTENIA

R. G. profesor de la Universidad, neurastenia cerebral, dolores en la nuca, fatiga al más pequeño acto de atención, sueño entrecortado de pesadillas. El enfermo había ensayado sin éxito alguno, diferentes medicaciones. Tomó de un modo especial durante cinco meses, seis huevos crudos diariamente, y llegó á tomar hasta doce durante seis semanas.

El enfermo tiene la impresión formal de no haber obtenido beneficio alguno de este tratamiento, á pesar de que se encontraba durante esa época en las mejores condiciones higiénicas, puesto que trabajaba poco, hacía frecuentes paseos, etc.

TRATAMIENTO

El mes de mayo de 1901, tomó el **Ovo-Lecithine Billon** á la dósis de 25 centigramos al día, y continuando después con esta medicación, la mejora ha sido manifiesta. El apetito ha sido estimulado, su peso ha aumentado en dos kilos quinientos gramos y sus facultades están más despejadas, trabajando con mayor facilidad. El enfermo que es notablemente inteligente y sabe observarse muy bien, ha hecho ya constar en dos ocasiones que algunas horas después de la ingestión de la Lecithina sentía una excitación física é intelectual muy fuerte cuya excitación duraba de catorce á dieciocho horas y era seguida de un corto período de depresión.

Por esta observación se puede ver que la prolongada ingestión de huevos frescos y crudos, esto es, de Lecithina formando parte de combinaciones albuminoideas, no ha producido ningún resultado, mientras que la ingestión del **Ovo-Lécithine**, separada de las dichas combinaciones, ha jugado un papel dinamogénico que explica su influencia en los fenómenos de nutrición general.

O, en otras palabras, el Ovo-Lécithine, formando parte de combinaciones albuminoideas (como sucede en el huevo) no es más que un alimento aislado y puro, es un agente medicamentoso.

A lo dicho, añadiremos que bajo el punto de vista genésico, el Ovo-Lécithine presenta una acción de las más apreciables. Esta acción parece que es ejercida solamente en los casos en que las fuerzas viriles se encuentran debilitadas, principalmente en los neurasténicos y los desequilibrados por un exceso cualquiera. (Monchau-Beauchant).

Desconfiar de las imitaciones.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 5 DE 1907

SILUETAS INGLESAS

UN GENTIL HOMBRE

(Traducción especial para EL SIGLO)

Londres, Septiembre 1907.

El 15 de Abril de 1906, se celebraba un gran matrimonio en la catedral de Saint-Alban, en Londres. El novio, barón Hermann-Jehann-Arnol-Ernst von Eckhardstein, acompañaba al altar á Grace-Emily, hija de sir John Blundell Maple, el gran fabricante de muebles (el mismo que creó el *moderne style* inglés, vulgarizado ahora en todas partes), y una de las más ricas herederas del Reino Unido.

El barón era un buen mozo, secretario de la embajada alemana en Londres. Grace-Emily lo había encontrado un verano, en la playa de Brighton, y quedó enamorada del diplomático extranjero.

Aquella pequeña burguesa, colosalmente rica, sufría por el ostracismo á que la sociedad inglesa condenaba su familia.

A pesar de sus millones, y de sus caballos de carrera, su padre había sido *black-boulé* en el Jockey-Club. Casándose con un diplomático, se le abrieron todas las puertas. Sir John empezó por oponerse á este matrimonio, pero, tanto idolatraba á su única hija, que concluyó por ceder. El barón aseguraba tener cincuenta mil francos de renta. Sir John observó que su hija, para poder vivir según su alta posición, debía gastar anualmente 200.000 francos, que completó poniendo en la canastilla de bodas 150.000 francos de rentas. Le regaló un palacio principesco en *Gromenor square*, dió su bendición á los recien casados y les deseó un feliz viaje de boda.

El barón empezó por sostener una violenta discusión con su esposa en el tren que los llevaba á Paris. Aquello empezaba bastante mal. En la capital, cerebro del mundo, *Bear* (oso) como lo llamaba cariñosamente su mujer, mostró demasiado pronto un noble desprecio para las efusiones conyugales. Dejaba á su mujer casi todo el día sola en el hotel, al cual volvía de tarde. La pequeña *Bunchy* aceptó filosóficamente esta situación. Ella ignoraba ciertamente los derechos de las esposas, y admiraba tanto á su querido oso que no se atrevía á hacerle ninguna observación. Demasiado cariño, demasiado amor ¿no eran cosas demasiado burguesas? Hay que saber estar en su lugar. Sin embargo las ausencias de su marido la inquietaban bastante no porqué dudara de él, si no porqué tenía miedo de quedarse sola. Cuando era niña, su aya, de noche, no podía dejarla sola en su cuarto; ya señorita invitaba á alguna de sus amigas á dormir en una pieza contigua, tan grande era el miedo que tenía á los fantasmas.

El barón por su parte, se reía de las supersticiones de su mujer. Para curarla de esta manía, tomó la costumbre de volver cada vez más tarde (ó más temprano, según como se cuente), su *record* eran las seis de la mañana. Pero esto no bastó para curar á su mujer. En la primavera de 1899, en Berlín, en el medio de la noche, ella, inquieta, habló por teléfono al club, suplicándole que volviese. Aunque de mala gana, obedeció. Pero, llegado en el dormitorio, se tendió sobre la alfombra y empezó á saltar golpeando el suelo con las manos y haciendo como si mordiera la alfombra.

Esto asustó tanto á Grace-Emily que salió corriendo en camisa llamando á su camarera francesa, Luisa. Al entrar, esta mujer dijo al barón: «¡Ud. es muy malo!»; éste se levantó, y se quedó quieto.

Estas emociones íntimas no tenían compensaciones de ninguna clase. La baronesa salía muy poco, y no gozaba de ninguna de aquellas relaciones principescas que habían sido su sueño dorado. Su marido casi vivía en el club. Jugaba y perdía.

Un año después del matrimonio, el suegro se encontró con una cuenta de cierta importancia que le había sido presentada para su cobro. Las deudas de juego y las otras personales del señor barón secretario de embajada llegaban á un millón quinientos mil francos. En cuanto á los cincuenta mil francos de renta, de los cuales había hablado cuando se casó, el capital no existía, y había recibido dicha cantidad como regalo de su madre.

Sir John Maple pagó. «Su viejo papá, escribía á su hija, quiero que ustedes vuelvan á vivir en una posición clara. Tengo verdadero horror á las personas que hacen deudas. Así que siempre que os encontréis apurados, venid á verme en seguida, y si veo que vuestra renta no es suficiente, la aumentaré con algún regalo. Espero que *Bear* no volverá á empezar sus locuras y entonces yo seré muy generoso.»

A pesar de tener un suegro tan bueno, ó talvez por esto, Bear no se corrigió. Se conformó solamente con «sablear» á su suegro con menos escrúpulos, por intermedio de su mujer. Ella le firmó *cheques* por doscientos mil francos. Cuando en febrero de 1903 nació un heredero, dejó solos en Hamburgo á la madre y al hijo.

De vuelta en el palacio de *Grosvenor square*, esta existencia de noble independencia continuó como antes. Una noche, habiéndole su mujer hablado por teléfono para que viniese (eran las seis de la mañana), dió un escándalo más que baronial, principesco: abrió la ventana y amenazó con arrojarse á la calle, siéndole insoportable la vida con una mujer que no podía comprender la importancia que tenía para la carrera diplomática de su marido el pasar las noches fuera de casa. Ella lo adoraba tanto que le rogó la perdonase, que nunca más lo molestaría á este respecto. El perdonó noblemente, y se acostó para dormirse enseguida con el sueño del justo.

La escena del suicidio, que tan bien le había salido, volvió á empezar en 1901. Se trataba entonces de una importante cantidad de dinero. La obtuvo. Se convirtió en sistema.

Las pocas veces que la infeliz baronesa trataba débilmente de protestar, su cariñoso esposo le contestaba: «¡Vuestro padre no es hombre de mundo! Vosotros sois unos *snobs*, unos burgueses, «clase media», hasta más no poder!»

Sir John hizo burguesmente saber á su yerno que le dejaría apenas 20.000 francos de renta y todo lo demás á su hija. Esta medida tan prudentemente «clase media» irritó más al señor barón.

La señora baronesa le daba siempre la razón. Su marido no podía vivir con tan poco dinero. Sin que su padre lo supiera, le hizo regular cesión de 50.000 francos de renta.

Pero esto no podía bastar al señor secretario de embajada. Amenazando de abrirse las venas, de tirarse del balcón, de hacerse saltar la tapa de los sesos, de partirse su noble corazón, obtuvo sucesivamente 375.000 francos, 425.000 francos, 500.000 francos, y finalmente 2.500.000 francos.

Esto ya parecía ser el final. Todo el dinero del pobre mueblero, sir John, empezaba á desaparecer.

La baronesa se había retirado á campaña, Bear fué á verla para darle un eterno adiós. La escena fué lo más cómica. Contó una historia muy patética, envió el pasado tan sentimental, habló de su muerte inminente... y salió de la casa de su mujer con 387.500 francos!

—

—La baronesa de Eckhardstein ha pedido el divorcio.

El barón, por su parte, en Berlín, pide una separación en su favor, no habiendo la baronesa cumplido las leyes matrimoniales que ordenan que la mujer esté sometida al marido. Ella quiso conservar al doctor Williams, que la cuidaba y la defendía un poco contra el terrorismo de su marido que adoraba, que adora, y que adorará todavía, por poco que él quiera dejarse querer.

Pero la heredera de sir John Maple está arruinada.

El barón le ha repetido tantas veces, que para casarse con ella ha despreciado una americana mucho más rica y que se casó solamente por lástima, que ella ha concluido por creerle.

La publicidad que está teniendo este proceso inglés, talvez ponga en guardia á los suegros transatlánticos.

R. P.

NOTAS DE FENIX

Un articulista ha reunido estos curiosos é instructivos ejemplos, para patentizar la impresión que vienen causando en el mundo los japoneses, precisamente por el contraste respecto de las costumbres y usos universales:

El castigo más severo, la pena más temida en la armada japonesa, es precisamente la *reducción* del servicio. Poco parece importarle los vergajazos á la marinería japonesa; pero, en cuanto á un marinero lo condenan á que salga de la dotación de un buque, el buen nipón llora, se retuerce, implora; pues sabe bien que ni su familia ni sus amigos, han de recibirle en su seno. ¿No es esto paradógico?

La banda del acorazado *Tsukuba* interpretó, en un concierto dado en el bulevar, el Himno japonés. Aquello fué una revelación, una dislocación total del ritualismo musical europeo. Aquí entendemos que el himno debe ser algo fuerte: mucho bombo, caras congestivas en los cornetines, el timbalero cayéndose medio muerto sobre los parches. Y el Himno japonés es una música suave, una melodía doliente, en tono menor, y en vez de nuestro acorde final, brutalmente estruendoso, el Himno japonés terminó *al aire*, disolviéndose en una nota mística que subía al cielo.

Nosotros hemos fabricado un lobo de mar de bronce, que cuando no fuma, masca tabaco, y cuando no masca, bebe aguardiente, y cuando no copea, blasfema. Y el marinero japonés apenas si fumaba unos pitillos de hierbas aromáticas, no visitaba las tabernas, mostraba siempre una dentadura blanquísima, y jugaba con los niños en el bulevar, en la Concha, y en vez de encargar su pellejo de vino por la mañana, compraba macetas de flores en el mercado de la Brecha.

***

En reciente sesión celebrada en Paris por la Academia de Ciencias, se ha dado lectura de un informe de las impresiones digitales como medio de identificación de los delincuentes. El ministro de justicia habíase dirigido á la Academia de Ciencias en consulta, acerca de si el procedimiento dactiloscópico ofrece las garantías de seguridad suficientes para la identificación de criminales y si, por tanto, podría tomarse como base de una organización policiaca internacional.

Confió la Academia á una comisión el encargo de estudiar las ventajas é inconvenientes del sistema dactiloscópico, y fruto de esos estudios es el informe de que hemos hecho mención. Es un trabajo verdaderamente notable, en breve será discutido con la amplitud que merece asunto de tanta importancia como es, sin duda la represión internacional de los malhechores.

El problema de la reincidencia es para los criminólogos motivo de honda preocupación. En todas partes se dictan contra los reincidentes leyes que en gran número de casos no tienen aplicación, porque el delincuente huye del lugar donde puede infundir sospechas, cambia de nombre, niega su estado civil y elude la acción de los tribunales de justicia. El criminal reincidente es, por lo general, un viajero incansable.

En el informe emitido por la Academia de Ciencias de Paris, dícese que el procedimiento antropométrico de Bertillón es más completo y más científico que el dactiloscópico; pero se reconoce que el primero sólo proporciona datos exactos, precisos, cuando se aplica á individuos adultos, que han alcanzado ya su completo desarrollo. Además, aún tratándose de adultos, no suele ser tan preciso el resultado cuando se aplica á mujeres el sistema antropométrico.

***

El conocido cronista parisien Bonafoux cuenta lo siguiente, refiriéndose á una mujer que días pasados mutiló un cuadro de gran mérito artístico:

Cuando se supo que Valentina Cantrel le había sacado los ojos con unas tijeras al Papa que figura en el cuadro *La capilla Sixtina*, de Ingres, se creyó que Valentina era una antipapista horrorosa.

Vero Valentina no es más que una sinvergüenza. Se queja de no haber tenido trabajo, y lo tenía, bien remunerado, en Rouen y en otras partes. Se lamenta de falta de protección, y la tuvo hasta para hacerse perdonar un robo de 200 francos que hizo en Rouen.

No estaba, sin embargo, satisfecha, siendo su ideal el holgar, y entonces se declaró revolucionaria, porque para ciertas gentes las ideas revolucionarias consisten en estarse mano sobre mano, viendo llover. No pudiendo, por falta de renta, dedicarse al *sport* de pasar la vida rascándose el moño, pensó que conseguiría cuarto y comida gratis en la cárcel, y como hasta para entrar en la cárcel se necesita hacer alguna labor, sacóle los ojos á un Papa pintado.

Ha pasado á la cárcel y también á la celebridad, puesto que todo Paris la conoce con el nombre de «la vándala Valentina Cantrel», y, como ha dicho un psicólogo, «la cuestión es hacerse una celebridad, la de Mandrin cuando no se puede alcanzar la de Corneille».

***

Desde Paris nos escribe lo que sigue una de nuestras compatriotas que anda visitando la Europa:

«Doctor Fénix:

Ponga en su sección la siguiente noticia cuya exactitud no tardará en ser confirmada por las tiendas y bazares de Montevideo:

Las sombrillas han sufrido una transformación radical; se adopta la forma japonesa, casi plana, de ballenas muy juntas; recuerdan las que usan las *mousmées* y que nosotras conocemos por las muestras que nos sirven en los almacenes de objetos nipones. Nuestras sombrillas japonesas están hechas con telas europeas; no llevan los bellos bordados y pinturas de pájaros, mariposas y poéticas ramas de cerezo, que, sin duda, no tardarán en aparecer.

Las cabezas de animales en madera esculpida están en plena boga para los puños de sombrillas y paraguas. Con ayuda de un ingenioso mecanismo, esos animales sacan la lengua. Monsieur Arturo Meyer fué el primero que puso sobre su paraguas una soberbia cabeza de gallo. Al apoyarse en el puño, el animalito levantaba la cresta y abría el pico de una manera provocativa. Muchas grandes damas lo han imitado en seguida. La condesa de Ganay, madama Vanderbilt, la condesa de La Rochefoucauld, la baronesa de Rothschild, madama Favier y otras muchas elegantes llevan en sus sombrillas cabezas de cisne, ratón, liebres y hasta de persona.

Al tocar el resorte todas estas figuras sacan la lengua con el gesto procaz, desvergonzado, de los chicuelos que se burlan. Es un entretenimiento como otro cualquiera para esas grandes damas».

***

El Ferrocarril de Santiago dice que el ministro de Chile ante el Vaticano ha entrado en negociaciones con Pio X para la creación de un cardenalato chileno, mediante la donación de 200.000 pesos oro para el óbolo de San Pedro.

Añade que había sido rechazada igual propuesta hecha á Méjico y la Argentina.

—Se anuncia que la White Star Line, que forma parte del *trust* del Océano, ha encargado la construcción de un trasatlántico de mayores dimensiones que el *Lusitania*.

Habrá de tener 252 metros de longitud, y de 25 á 80 de anchura. Sus máquinas serán del sistema de turbina.

—En Villarrica (Paraguay) se festejó días pasados el aniversario de la sangrienta batalla de Curupaity. En aquella ocasión dijo estas palabras un joven Barck: «Sobre los cañones y la espada alcemos los libros y la pluma, la espada victoriosa del siglo».

—Ha sido decretada por el juzgado letrado departamental de Rio Negro, bajo fianza, la libertad del hacendado don Pablo Correa de Borba, quien se vió en la necesidad de herir en defensa propia á Juan María Azambuya, agregado de su estancia, á consecuencia de cuya herida falleció á los cuatro días después.

—La prensa argentina protesta, y sin duda con razón, contra el importante diario, el *A B C*, que se publica en Madrid, refiriéndose á un artículo sobre la emigración de españoles que sale de la península con destino á la Argentina, artículo escrito con bases falsas y pésimas informaciones.

El *A B C* consigna y da crédito á la afirmación de que en Buenos Aires, centro donde tan próspera es la situación de la colectividad española, los emigrantes de la península «piden limosna por las calles; se ofrecen para cualquier servicio y á cualquier precio, y recorren las calles en famélica y angustiada procesión que desgarra el alma».

—El 3 del corriente, en Nueva York, nada menos que el príncipe real de Suecia sufrió una condena policial por andar con demasiada velocidad en automóvil.

Detenido por un agente y obligado á ir á la comisaría, hizo que el agente subiera con él y emprendiera la marcha. Durante este trayecto mereció le aplicaran otra multa, por no sujetarse á los reglamentos sobre la materia.

—Los datos que hasta ahora se conocen sobre la proporción de la tuberculosis bovina en la Argentina, proceden de los frigoríficos y de los mataderos. Como se han hecho afirmaciones según las cuales el mal es mucho mayor de lo que se deduce de esos informes, el ministro de agricultura, ha encomendado al jefe de la división de ganadería que realice una investigación amplia para conocer, con la mayor exactitud posible, el alcance y los caracteres de la infección.

Los resultados se publicarán y se tratará de hacerlos conocer ampliamente en el Brasil, donde se ha hecho una fuerte campaña en contra de la importación de carnes y ganados de procedencia argentina.

***

El espectáculo soberbio que al espectador ofrecen las cataratas del Niágara, cuenta ahora con un nuevo atractivo de incomparable belleza.

La inmensa cortina de agua estará iluminada nocturnamente por la electricidad. La fuerza del salto, transformada en energía eléctrica, produce una intensidad lumínica equivalente á 1.115 millones de bujías, divisándose la iluminación desde una distancia de 125 millas. Parece más propio del ensueño que de la descripción vulgar, la tarea de hacerse cargo del espectáculo de las cataratas así iluminadas.

Hecho el trabajo y los ensayos del maravilloso resultado, falta resolver el objetivo industrial.

Puede ésto atraer á los turistas para que las cataratas tengan sus visitantes y admiradores de noche lo mismo que de día, ó pueda transportarse esa energía eléctrica á los centros de población para utilizarla en usos industriales.

Antes de resolver, los promotores de la empresa harán números, porque es seguro que ese número fabuloso de bujías puede dar mucha *luz*.

***

El Santo Sínodo de Rusia ha elaborado una nueva ley sobre el divorcio, ampliando la antigua y reconociendo como suficientes para obtener el divorcio los motivos siguientes:

1.° Trastornos mentales, que duren más de tres años.
2.° Enfermedades contagiosas.
3.° Malos tratamientos, que provoquen sufrimientos físicos y morales y pongan en peligro la vida de los cónyuges.
4.° Abandono del domicilio conyugal por espacio de más de tres años; y
5.° Abandono de la iglesia ortodoxa.

La nueva ley empezará á regir en breve.

***

Los diarios franceses comunican que el año próximo se verificará en Paris un congreso de industrias frigoríficas.

Se ocupará en los extremos siguientes: efectos físico-químicos de las bajas temperaturas; del frío y de la compresión de los gases liquidables; el frío, aplicado á la conservación de substancias alimenticias; métodos frigoríficos de transporte, y exámen de todo lo legislado en la materia.

***

No es Rockefeller quien puede ostentar ese título.

El ministro de agricultura de los Estados Unidos ha dado á conocer la fortuna del hombre más rico del mundo, sin citar su nombre.

Seguramente el ministro se refiere á Federico Veyerhauser.

Este hombre, según Mr. Wilson, poseía 14 millones de hectáreas de bosques.

En pocos años esa fortuna será 10 veces mayor que la del famoso Rockefeller.

En la actualidad está evaluada en 6.000 millones de dollars.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 4—Se han designado para marchar á Alemania á los capitanes Pérez y Valdez con objeto de prepararse para servir de profesores para la Escuela Superior de Guerra.

—Ha sido sancionada la ley autorizando al Intendente Municipal á realizar un empréstito de 15.000,000 de pesos oro.

Ya se presentaron dos propuestas, una de un conocido banquero argentino.

Las propuestas son al 5 %.

—En Famaillá se incendió un rancho en el que se velaba el cadáver de Juan de Dios Carrizo.

Cuando se produjo el incendio el cadáver se encontraba solo, pues los deudos del muerto salieron á efectuar las diligencias para su entierro.

Al regresar el cadáver estaba carbonizado y el rancho en escombros.

BUENOS AIRES, 4—*La Prensa* publica un telegrama de Uruguayana diciendo que en los combates librados en Paso de los Libres hubo cuatro muertos y doce heridos, de ambas partes.

BUENOS AIRES, 4—*La Prensa* publica un telegrama de Resistencia diciendo que ayer después de desembarcar los pasajeros y el correo para resistencia y recibir los pasajeros y balijas para Corrientes, los vapores «Las Palmas» y «Resistencia», fueron ocupados por los revolucionarios, quienes partieron aguas abajo.

Otro telegrama dirigido al mismo diario, de Uruguayana, dice que los revolucionarios sitiaron Santo Tomé.

—Anoche se efectuó la audición de la ópera «Cochabamba» del maestro argentino Berrutti.

La Prensa dice que «Cochabamba» debe figurar en el repertorio del teatro Colón y que este fué el voto de todo sus oyentes.

BUENOS AIRES, 4—El gobierno de Mendoza continúa introduciendo gente para engrosar las filas policiales y formar un plantel del Cuerpo de Bomberos.

—La Suprema Corte, respecto al «habeas corpus» á favor del diario *El Mercantil* de Rosario, falló declarando que las provincias tienen facultades para dictar leyes procesales, y no es la Corte Suprema la llamada á resolver si el juicio es de competencia del juez de instrucción ó de jurado, por cuya causa no se hace lugar al recurso.

—Los indios en La Sabana (Chaco Austral) continúan los saqueos. Robaron 20 caballos, 180 vacunos y numerosos bueyes. La población está atemorizada.

—Corre el rumor de que hoy se ha trabado un combate entre revolucionarios y gubernistas en Mercedes, Corrientes, sin conocerse víctimas.

Las tropas nacionales intervinieron impidiendo la continuación del combate.

—El presidente de la república recibió un telegrama de La Haya del doctor Roque Saenz Peña, felicitándole por el discurso que pronunció en el Rosario, en setiembre último.

—Numerosas familias de Corrientes emigran á las provincias de Santa Fé y Entre Rios, temiendo sucesos sangrientos.

—Las tropas revolucionarias que atacaron Paso de los Libres eran encabezadas por el coronel Juan Dios Veron. La junta revolucionaria constituida en el Chaco nombró al coronel Secundino Insaurralde jefe de todas sus fuerzas.

Designó á Alberto Dellepiane como jefe del estado mayor.

—El diario *Sarmiento*, anuncia que el desembarque de revolucionarios en varios puntos del sur de la capital correntina continua. Del Chaco, siguen saliendo numerosas partidas armadas á Remington y Winchester.

—Esta tarde quedaron restablecidas todas las líneas telegráficas de Corrientes.

—Según un telegrama de Corrientes, que publica *El Diario*, entre los revolucionarios que atacaron á Paso de los Libres, Santo Tomé y Zapeyú, figuran numerosos brasileños al mando de jefes correntinos.

—Según *La Razón* en el combate habido en Mercedes, hoy los gubernistas no tuvieron ninguna baja. De los revolucionarios hubo un muerto y varios heridos. Los revolucionarios siguen ocupando Paso de los Libres. Las tropas gubernistas enviadas para recuperar esa localidad aún no llegaron allí.

—El ministro del interior conferenció esta mañana con el comisionado señor Pérez dándole instrucciones.

—El gobierno asegura que no recibió hoy noticias de Corrientes.

—El senador Villanueva y diputados Balestra y Contte, aseguran que tampoco tienen informes.

—Varios vapores se hallan detenidos en la rada y Martín García por falta de agua.

—Los directores del movimiento huelguista de inquilinos desistieron del mitin que proyectaban.

—El teniente general Roca visitó el vapor «París» y felicitó al representante del Lloyd Brazileiro por su confort y lujo.

—*El Diario* publica un telegrama de Santiago del Estero en el que se insiste como inminente el estallido de un movimiento revolucionario en esa provincia.

Los revolucionarios contarían con el apoyo de los gobiernos de Catamarca y Tucumán.

—Según el mismo periódico fuerzas revolucionarias correntinas pretendieron desembarcar hoy en Empedrado y Bella Vista. Las tropas nacionales se lo impidieron y entonces siguieron aguas abajo.

—A pesar de la mejoría notada hoy en el estado del teniente general Campos, éste sigue delicado.

—*Tribuna* dice que está ya resuelta que la convocatoria á sesiones extraordinarias del congreso se haga para mediados de noviembre.

—El general Ortega enviará piquetes de tropas nacionales á Santo Tomé, Alvear, Libres y Emburucuya, para evitar choques entre revolucionarios y gubernistas.

—Hoy debe entrar en Puerto Militar (Bahía Blanca), la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

—Debido á las malas comunicaciones telegráficas el gobierno recibió hoy pocas comunicaciones de Corrientes. El jefe del Gabinete Militar dice que tanto los revolucionarios como las fuerzas gubernistas de Corrientes acataron en todas partes á las fuerzas nacionales y que no habrá otros actos militares entre los bandos adversarios.

Italia

ROMA, 4—Los diarios de Venecia dicen que el sujeto Naumow, matador del conde Kamarowsky, está sometido á rigurosa vigilancia en la cárcel de aquella ciudad, porque se ha descubierto la presencia de cuatro emisarios rusos en Venecia, quienes están tramitando la evasión de Naumow.

ROMA, 4—Se asegura que el pianista Toselli ha aceptado efectuar una gira de seis meses por América con la condición que su flamante esposa, la condesa de Montignoso, asista á todos los conciertos que dará durante su gira contratada.

Se dice también que un empresario vienés ha ofrecido al pianista Toselli 1.000.000 de liras para realizar una gira por Europa, América y Australia.

ROMA, 4—«L'Osservatore Romano» publica un artículo en que refuta las observaciones hechas por el sacerdote modernista Tyrrel contra la encíclica papal.

Dice el diario aludido que la evolución del dogma constituye un contrasentido lógico del punto de vista filosófico y una herejía desde el punto de vista teológico.

ROMA, 4—El ex-ministro del gabinete hon. Majorana, que tuvo que retirarse del ministerio á causa de su salud, ha escrito una carta al presidente del gabinete, hon. Giolitti, en la cual le comunica su completo restablecimiento y le anuncia también su propósito de volver á ingresar en la vida política.

Francia

PARIS, 4—Informan de Marsella que Mr. Hennion, que ha sido enviado á aquella ciudad para organizar el servicio de policía local, ha tenido una larga conferencia al respecto con el prefecto de la ciudad, procurador de la República y jefe de policía de la misma.

PARIS, 4—*L'Echo de Paris* en su número de la fecha se esfuerza en demostrar que Alemania sufre gran penuria de capitales y no podría sostener ni hacer una guerra por falta de dinero.

—PARIS, 4—El presidente de la república Mr. Fallieres ha regresado de Rambouillet.

PARIS, 4—El vicealmirante Philibert informa telegráficamente que la situación es calma en todo los puertos marroquíes.

PARIS, 4—El vicealmirante Philibert telegrafió anunciando que el crucero «Gloire» conduciendo á su bordo al ministro de Francia en Marruecos y al general Liantey, partirá mañana para Rabat.

España

BILBAO, 4—Se descargó sobre esta ciudad un gran ciclón que ha causado considerables perjuicios.

Muchos árboles fueron arrancados de raíz.

Una nube de arena envolvió á la ciudad, haciendo imposible el tráfico.

La mayor parte de los cables de la luz eléctrica están por el suelo.

Se teme que hayan ocurrido siniestros marítimos.

BILBAO, 4—Ha estallado un gran incendio que destruyó dos grandes caseríos.

Numerosas humildes familias han quedado en la miseria.

MALAGA, 4—Prosiguen con toda actividad los trabajos de desencombro de la población, hallándose ya despejadas las calles principales del centro.

El día amaneció muy apacible no empañando el firmamento ninguna nube.

Dentro de un arcón ha sido encontrado el cadáver de un niño.

La comisión de auxilios á los damnificados continúa repartiendo los socorros enviados de la capital y provincias.

El Ayuntamiento de Barcelona ha advertido al de ésta, que en breve girará la suma de 10.000 pesetas para aumentar el fondo destinado á los damnificados.

Se extreman las medidas sanitarias á fin de combatir cualquier principio de epidemia.

Se ha descubierto una fiebre perniciosa.

MADRID, 4—Al cumplirse anoche la disposición sobre cierre de cafés y tabernas, como una medida contra los trasnochadores, se produjeron alborotos importantes provocados por los interesados.

MADRID—El sábado, mañana, se verificarán en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales por el descanso del que fué ministro de Guatemala en esta corte. El gobierno costeará los gastos.

MADRID, 4—Marchó para Coruña el señor Salmerón. Le acompañan el senador solidario señor Odon Buen y el diputado señor Serantes.

MADRID, 4—El gobierno enviará nuevos giros para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones en Málaga.

Inglaterra

LONDRES, 4—Telegramas recibidos de Calcuta anuncian que se han producido allí serios disturbios, el miércoles último.

Muchas tiendas fueron saqueadas, la policía acogida á pedradas y se cometieron otros excesos.

Unos cuarenta polizontes contrajeron heridas, algunos de gravedad.

LONDRES, 4—Telegrafían de Calcutta que ayer se renovaron los desórdenes entre estudiantes y malhechores. Estos apedreaban á los pasajeros que viajaban en los tranvías, principalmente á los europeos.

LONDRES, 4—Según telegrama recibido de Mogador dos enviados del usurpador Muley Hafid partieron para Alemania con objeto de contratar un empréstito para comprar armas.

Holanda

LA HAYA, 4—La sesión que debía celebrar la tercera comisión ha sido aplazada, porque debiéndose discutir un delicado asunto relativo á los neutrales se ha preferido estudiar la cuestión con más detenimiento.

LA HAYA, 4—Mr. Guillaume delegado belga ha presentado al comité de examen un nuevo proyecto referente al arbitraje general.

El proyecto es una modificación del anterior que la comisión había rechazado.

Mr. Guillaume recuerda la labor llevada á cabo por la primera conferencia de arbitraje en el arreglo del incidente del Dogge Bank, ocurrido entre la Gran Bretaña y Rusia, durante la guerra ruso-japonesa, para demostrar que el arbitraje basta á veces para conjurar el peligro de un conflicto armado entre dos naciones.

LA HAYA, 4—La tercera comisión adoptó 27 artículos del proyecto referente á la convención sobre los derechos y deberes neutrales en la guerra naval.

Alemania

BERLIN, 5—*Berliner Tageblatt*, dice que el ministro de relaciones exteriores Mr. de Tachirochky presentará próximamente su dimisión.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 4—Comunican de Libau, donde se encontraba en tratamiento, que ha dejado de existir el afamado pianista Reisenauer.

Una enfermedad al corazón ha sido la causa de su muerte.

Austria-Hungría

VIENA, 4—La huelga de obreros ferrocarrileros se extiende.

Los obreros de los talleres férreos también se adhieren.

VIENA, 4—Ha terminado la epidemia de viruela, declarada en esta.

Japón

TOKIO, 4—Telegrafían de Kobe que el ministro de la guerra de los Estados Unidos T. Taft, partió para Manila (Filipinas).

Méjico

MEJICO, 4—La cámara de diputados ha celebrado una sesión especial en la cual fué recibido el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Elihu Root. Se cambiaron discursos cordiales.

Estados Unidos

NEW YORK, 4—En la línea férrea Wibach-Soringfield, ocurrió un accidente ferroviario que costó la vida á un pasajero y causó varios heridos.

NUEVA YORK, 4—Comunican de Spokane (Estado de Washington) que el populacho de Danville apedreó á varios obreros indios, obligándoles á volver á pasar la frontera del Canadá.

Brasil

RIO JANEIRO, 4—Se resolvió que los paquetes del Lloyd Brasilero con destino al Río de la Plata lleven agentes postales.

—Se mandó adoptar la convención sanitaria internacional firmada en Wáshington el 23 de Agosto de 1906.

—El lunes se someterá á pruebas al nuevo torpedero «Goyaz» recien comprado en Yarrow.

—Entre los oficiales de caballería muertos en el combate de Cuanata (Africa Occidental) figuran los tenientes Gonzalves, Prats y Augusto María, los cuales estuvieron en Buenos Aires comprando caballada para la expedición portuguesa.

—El comisionado comercial de Francia Mr. Wiener comunica desde Florianópolis que visitó las localidades de Ararunguá, Joinville y San Benito conferenciando con el gobernador del Estado de Pará respecto al desarrollo del comercio é industrias.

Paraguay

ASUNCION, 4—En el congreso de geografía que se ha celebrado en Burdeos uno de sus delegados se expresó desfavorablemente respecto al Paraguay, considerándolo inadecuado para la implantación de empresas y empleo de capitales europeos. Con tal motivo el delegado argentino teniente de Fragata Otto Maveroff, defendió calurosamente á nuestro país explicando los progresos paraguayos.

El diario *El Cívico* al narrar esos hechos agradece la noble conducta de aquel militar argentino.

EL CATASTRO

La comisión nombrada por el ministerio de obras públicas, para proyectar las bases de la magna operación del catastro, ha presentado ya su dictámen. No nos es posible examinar las conclusiones sentadas, desde que no se han dado á la publicidad; pero con seguridad puede afirmarse que, relativamente, al poco tiempo dispuesto para expedirse, ellas se circunscribirán á reglas y preceptos prácticos, dada la competencia de las personas que la han constituido.

Es sensible que antes de abordar el catastro, no se haya procedido á la confección científica de su plan general. Poco importa que se fijen ó determinen criterios para el funcionamiento de ciertos órganos ó se asignen límites á la extensión y atribuciones en la exteriorización de alguna fase de la operación, si falta el enlace científico, para constituir la vida del organismo á resultar de su realización,—ó se desconoce, por no plantearse, su objetividad, desde que no es posible concebir resultados prácticos habiendo carencia del conocimiento completo del *fin*, esto es, de la resultante prevista á surgir de la cooperación técnica, jurídica y económica, como fuerzas tendientes á la producción de las ventajas á reportar por los intereses de la comunidad.

Es así que se ha hablado de catastro, sin encauzarse, de antemano, en fines armónicos, fuerzas, que ligados podrían—á obrar en forma científica—darnos de una vez, para la propiedad territorial, la seguridad en la ubicación, con la determinación de los demás factores técnicos—la conciencia de su estado civil ó personalidad jurídica y la abstención racional de su percecuación, ante los derechos del Estado.

Bajo la faz técnica, se ha hablado de la intervención del hilo Invar—del cual ya nos hemos ocupado—y se han estudiado bases por la comisión referida; ante la faz jurídica, se ha creído, suponemos, que la adopción de un registro de la propiedad, con prescindencia absoluta del sistema Torrens, elaborado por la comisión nombrada para su redacción, podría demostrar acatamiento á la ley del progreso científico; y para el criterio económico de la percecuación del impuesto, se crée—tambien suponemos—que basta con el empadronamiento de la propiedad, en la forma inquisitorial con que se ha estado practicando en algunas secciones de la capital!

Pues bien; todas las direcciones dadas—si es que se pretende concurrir en armonía á un fin científico—á los preliminares del catastro, jamás podrán presentarnos á éste como producto perfecto para la regularización de la propiedad territorial, en sus fases técnica, jurídica y económica.

Aisladamente se podría afirmar que el hilo Invar para la apreciación de las bases triangulares de primera y segunda magnitud, complementado por las reglas é instrucciones para las operaciones catastrales, constituye el *desideratum* de la parte mecánica; igualmente, se podría avanzar—para que el Fisco obtenga el máximum y proporción en la recaudación de impuestos—que el establecimiento de las comisiones empadronadoras, marca un progreso en la perecuación tributaria; del mismo modo se podría admitir que la adopción de ese sistema de registro de la propiedad, propuesto por la comisión respectiva, aunque calcado en antiguallas, garantiría la perfecta trasmisibilidad del inmueble; pero nunca, ni en hipótesis, se llegaría á aceptar que la liga de esos tres aspectos, en la forma dicha, pueda dar lugar á la creación del catastro como organismo perfecto. Llegar á esa conclusión equivaldría á sentar que también en la construcción de un viaducto metálico, puede coexistir, para la compensación de movimientos, las dilataciones é inflexiones del acero, con la contextura molecular de vigas de hierro forjadas al sistema de fragua antigua...

Y si admitiendo como perfectos en sí los tres aspectos en que se piensa encausar el catastro, llegamos á la conclusión de no ser posible ellos, en funciones armónicas, dar el resultado á apetecer, ¿cuán claro resultarían sus falsas direcciones, al probarse que no obedecen á criterios racionales?

Prescindiendo de la faz técnica,—porqué ya tuvimos ocasión de expresar que no nos era posible abrir juicio exacto sobre el Invar, hasta no verlo funcionar—tenemos demostrado en estas mismas columnas los errores de los empadronamientos, al confundir vorágine fiscal, con la justa distribución del impuesto inmobiliario, y patentizado en otras ocasiones que todo sistema de registro de la propiedad, que, en la época actual, desconozca las excelencias del sistema Torrens, podrá ser la perfección en lo imperfecto, pero jamás el progreso en la perfección.

Aun no ha llegado el tiempo de dedicar al catastro la debida atención. Cuando se inicie, prestaremos nuestro humilde contingente, á la dilucidación de su mejor establecimiento y proyecciones. En tanto solo hemos querido establecer la falta de su plan racional, al prescindir de considerar todos los factores constituyentes de su establecimiento científico.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera y con asistencia de catorce de sus miembros, se reunió ayer la cámara de senadores.

Aprobado el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entró á la orden del día, en la discusión del proyecto de ley de divorcio.

Como recordarán nuestros lectores había quedado pendiente de resolución la primera parte del inciso 4.° del artículo 2.°, que establece como causal para obtener el divorcio, el simple acuerdo de los cónyuges.

El inciso 4.° se había fraccionado para ser votado por partes.—A la primera, que se refiere á la disposición mencionada, continuó oponiéndose el doctor Manuel E. Tiscornia. Dicha parte se votó, no obstante en la forma aconsejada por la comisión de legislación. Quedó subsistente lo relativo al mutuo consentimiento.

Se discutió luego la segunda parte, que se relaciona con la conferencia de los cónyuges para hacer la demanda de divorcio por mutuo acuerdo.—Propuso el doctor Areco, que á esta parte se le diera esta redacción:

«El juez propondrá los medios conciliatorios que crea convenientes, y si éstos no dieran resultados, decretará *desde luego*, la separación provisoria de los cónyuges, *procediendo en lo demás de acuerdo con lo dispuesto en esta ley*».

Su autor fundó extensamente esta proposición, mocionando al aproximarse la hora de levantar la sesión, para que ésta fuera prorrogada por una hora más, á fin de terminar su discurso y dar tiempo á la réplica del doctor Tiscornia.

Como este senador manifestara que deseaba ocuparse del asunto con mucho detenimiento, el doctor Areco, retiró su moción, continuando en el uso de la palabra hasta sonar la hora reglamentaria.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre creación de escuelas nocturnas para adultos.

Continuar la segunda discusión del proyecto de reformas á la ley de impuesto á las herencias y donaciones.

Entrar á la particular del de marcas de fábrica, comercio y agricultura.

Proseguir la discusión general del proyecto relativo al canal Zabala.

TRATADO COMERCIAL CON EL BRASIL

Más abajo publicamos la circular pasada á la prensa por la secretaría del ministerio de relaciones exteriores, y en la cual se hace saber que ya nuestra cancillería había iniciado trabajos tendientes á la celebración de un tratado comercial con el Brasil.

Mucho nos place ver que nuestra cancillería despierta de su silencio y hacemos votos para que la iniciación de sus gestiones llegue al resultado apetecido por todo el país.

«Secretaría del ministerio de relaciones exteriores.—Montevideo, octubre 4 de 1907.—Con motivo de apreciaciones de algunos órganos de la prensa sobre acuerdo comercial con el Brasil, se considera conveniente hacer público:—Que después de varias conferencias con el excmo. señor ministro de relaciones exteriores de aquel país, el ministro señor Dominguez cumpliendo instrucciones del gobierno, presentó con fecha 17 de agosto una proposición estableciendo los favores aduaneros especiales que estaríamos dispuestos á otorgar al Brasil, en compensación de las ventajas que solicitábamos se acordaran á algunos de nuestros productos, de lo cual se dará en el momento oportuno conocimiento á la honorable comisión permanente, en cumplimiento de preceptos constitucionales.—El oficial mayor: *Miguel A. Flangini*».

—

Relacionado con este mismo asunto nos comunican de Rio de Janeiro, lo siguiente:

—«Era voz corriente en los corrillos políticos, que la Delegación Uruguaya, á más de saludar al presidente Penna por el aniversario de la República, lleva una comisión reservada que no es extraña á los asuntos que ha tratado EL SIGLO en varios artículos.

En la casa del senador Pinheiro Machado se comenta mucho la idea del gobierno Uruguayo».

Administración Pública

Jubilación concedida

Ha sido despachada favorablemente la solicitud presentada por el señor Francisco S. Win para obtener su jubilación.

El señor Win gozará una asignación de $ 2.565 anuales, ó sean las veintisiete avas partes del promedio de los sueldos que le corresponde, de acuerdo con la ley de la materia, en su calidad de cónsul general en Bélgica.

Intercambio telegráfico

Habiendo sido aceptada por el gobierno del Brasil la propuesta formulada por la dirección de correos de nuestro país, relativa al intercambio telegráfico del servicio de salidas, hora, escalas y nombres de los vapores postales, en breve, el correo implantará nuevas mejoras para el mejor servicio de correspondencias con dicho país.

Puente sobre el río San José

Ha sido aprobado por el gobierno el contrato *ad referendum* concertado entre la inspección general de vialidad y el señor Pemberton Smith, representante de la «Unites States Sted Products Company» para la construcción de 4 tramos metálicos de 51 metros 91 centímetros de longitud, destinados al montaje del puente que actualmente se construye sobre el río San José.

Obras del puerto

Los señores Mann George Depots han sido autorizados para dragar el frente de los muelles de las barracas de su propiedad, situadas entre las calles Maciel, Guaraní y Juan L. Cuestas.

Autorización á una junta

El gobierno ha autorizado á la junta de Cerro Largo para proceder á la reparación de varias calles de la Villa de Melo y del camino á la Tablada.

Dichas obras importarán la suma de pesos 946.80.

Obras de saneamiento en Mercedes

La superioridad expidió ayer un decreto autorizando á la comisión de saneamiento de Mercedes para adquirir el material necesario á emplearse en la construcción de los pilares, destinados á la colocación de las placas que se utilizarán para los estudios preliminares.

Inventarios aprobados

Los comisionados oficiales para la recepción de los faros de Punta Brava, Farallón y Panela, han presentado al gobierno los inventarios respectivos de todo lo existente en ellos.

Con fecha de ayer el gobierno resolvió prestarle su aprobación á dicho trabajo.

Para el censo

Con fecha de ayer el ministerio de obras públicas ha autorizado al departamento nacional de ingenieros para que aumente cuatro dibujantes más, para el servicio de la dirección del censo nacional.

Dichos empleados tendrán á su cargo la confección de los planos de las sesiones territoriales necesarias para iniciar trabajos que forman el cometido de la referida comisión.

Las dietas de los legisladores nacionalistas

Con motivo de haber hecho público que el directorio del partido nacional, había resuelto impartir las órdenes del caso á los congresos electores para que antes de proclamarse candidatos de la comunidad para la representación,—se les impusiera á éstos la obligación de contribuir al sostén de su tesoro con determinada suma de dinero,—se ha iniciado una interesante polémica entre nuestros colegas *El Eco del País*, por la afirmativa y *La Democracia*, impugnando sus teorías.

Según rumores parece que esa polémica traerá como resultado práctico algo como una modificación en los propósitos del directorio nacionalista.

JUNTA ELECTORAL

Los Registros Cívicos de Distrito

SU FORMACION

En la última sesión celebrada por la corporación electoral, se resolvió que la oficina dé comienzo á la formación de los registros cívicos de distrito, que servirán de padrón á las comisiones receptoras de votos que funcionarán en las elecciones de noviembre próximo, debiendo distribuir este trabajo entre los empleados designados con ese objecto.

Al efecto, la oficina ha dado principio en el día de ayer á esta tarea con los registros cívicos que corresponden á cada una de las secciones judiciales.

—Tambien se enteró de una comunicación del señor director de los talleres de Don Bosco, por la que se pone á disposición de la junta la parte del edificio que le fué solicitada, para instalar en dicha escuela una de las comisiones receptoras de votos que corresponden á la 15ª. sección.

—Se autorizó á la mesa para que hiciera las gestiones del caso á fin obtener del directorio de la empresa del tranvía y ferrocarril del Norte, la disponibilidad del salón de espera de la estación del Arroyo Seco, á fin de utilizarla en el tiempo y forma que se expresará.

—La comisión del palacio legislativo, ha contestado á la junta, que no pueda acceder á la solicitud que le formulara respecto de la habilitación de la propiedad existente en la esquina de las calles Sierra y Panamá, en mérito de que en breve se procederá á su demolición.

—También se dispuso, que oportunamente se determine el plazo dentro del cual pue-

FOLLETIN 104

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

saltaba el trabajo maravilloso de un cuello de encaje y unas vueltas ó paños de punto inglés, que impedían el que lo negro del vestido hiciese demasiado contraste con la blancura transparente de sus manos y de su cuello.

La emoción que agitaba á la marquesa se aumentaba al acercarse el momento de ver á Rodolfo. Un pensamiento serio disipó por último la confusión: determinóse por fin á confiar á Rodolfo un gran secreto, un secreto cruel, esperando que con su estremada franqueza recobraría acaso una estimación que tanto sentía haber perdido. El agradecimiento volvió á despertar su primera inclinación hacia Rodolfo. Uno de esos presentimientos que rara vez engañan á los corazones amantes, le decían que la casualidad no había podido conducir al príncipe tan oportunamente para salvarla, y que el haber desistido de verla de algunos meses á aquella parte se debía más bien que á la indiferencia, á otro sentimiento oculto. Clementina concibió también una sospecha acerca de la sinceridad del afecto de Sarah. Al cabo de algunos minutos llamó un criado, entró en el gabinete, y dijo:

—¿Puede recibir la señora marquesa á la señora Asthon y á "señorita?"

La marquesa de Harville hizo con la cabeza una seña afirmativa, y su hija entró en el gabinete.

Era esta una niña de cuatro años, de facciones simétricas y armoniosas, pero de un color enfermizo y sumamente flaca y apocada. Trabada de la mano su aya, la señora Asthon, y al punto que Clara (así se llamaba la niña) avistó á su madre, corrió hacia ella con los brazos abiertos. Dos lazos de rubíes sujetaban á la altura de cada sien de la niña dos trenzas de cabello negro, enroscadas á uno y otro lado de la frente. Su salud era tan débil que llevaba una druilleta de seda colchada, en lugar de esos vestidos de muselina blanca, guarnecidos de cintas y lazos tan á propósito para descubrir los brazos color de rosa y los hombros tersos como el raso, de las niñas que gozan buena salud. Las mejillas de Clara eran tan descarnadas y consumidas, que sus grandes ojos negros parecían de un tamaño enorme y desproporcionado. A pesar del aspecto mezquino de esta niña, una sonrisa llena de gracia y de candor dilató sus facciones al sentarse en el regazo de su madre, que la besó con una especie de ternura melancólica y apasionada.

—¿Qué tal, desde que no la he visto?—preguntó la marquesa de Harville al aya.

—Medianamente, señora marquesa, aunque por un rato he temido que...

—¡Otra vez!—exclamó la marquesa estrechando á su hija contra el corazón por un impulso involuntario.

—Pero, afortunadamente, señora, me he engañado—dijo madame Anthon;—el ataque se quedó en amago, de modo que la señorita Clara volvió á calmarse y sólo experimentó por un rato alguna debilidad... Aunque ha dormido poco esta tarde, no ha querido acostarse sin besar antes á la señora marquesa.

—¡Hija de mi alma!—dijo la marquesa cubriendo de besos la frente de Clara.

Devolvía esta las caricias de su madre con un gozo infantil, cuando un criado abrió de par en par las dos hojas de la puerta del gabinete, y dijo:

—¡Su Alteza Real monseñor el gran duque de Gerolstein!

Clara, sentada en el regazo de su madre, se hallaba estrechamente abrazada á su cuello. Ruborizóse Clementina al ver á Rodolfo, puso en la alfombra á su hija, hizo al aya una seña para que se alejase con ella, y se levantó del sofá.

—Me permitiréis, señora—dijo sonriendo Rodolfo después de haber saludado respetuosamente á la marquesa,—que renueve mi galantería con mi antigua amiguita, porque temo que se halla olvidado ya de mí. E inclinándose un poco, tendió el brazo hacia Clara. Esta fijó en él sus grandes ojos, lo reconoció al cabo de un breve rato, le hizo una seña con la cabeza y le envió un beso en la punta de sus descarnados deditos.

—¿Conoces á monseñor, hija mía?—preguntó Clementina á la niña.—Clara dijo que sí con la cabeza y envió otro beso á Rodolfo.

—Parece que se ha mejorado desde la última vez que la he visto—dijo el príncipe á Clementina.

—Algo se ha mejorado, monseñor, aunque padece mucho.

La marquesa y el príncipe, tan embarazados el uno con el otro al pensar en su próximo coloquio, casi se alegraban prolongar este introito con la presencia de Clara; pero la discreta haya se retiró por último dejando solo á Rodolfo con su señora.

El sofá de la marquesa de Harville estaba á la derecha de la chimenea, en la cual se apoyaba lijeramente Rodolfo, que continuaba en pié. Jamás había parecido á Clementina tan noble y gracioso el conjunto de las facciones del príncipe, ni su voz tan dulce y sonora. Conociendo Rodolfo cuán penoso debía ser á la marquesa romper la conversación, la dijo:

—Señora, habéis sido víctima de una traición infame; una delación inícua de la condesa Sarah Mag Gregor estuvo á punto de perderos.

—¡Sería posible, monseñor!—exclamó Clementina.—Luego no me ha engañado mi presentimiento... ¿Pero cómo ha podido saber V. A...

—Anoche por una casualidad, en el baile de la condesa de***, he descubierto el secreto de esa iniquidad. Me había sentado en un rincón retirado del jardín de invierno; y sin saber que solo estaba separado de ellos por un espaller y que podía oírlos, la condesa Sarah y su hermano vinieron á sentarse junto á mí y empezaron á hablar de sus proyectos y del lazo que querían tenderos. Para advertiros del peligro en que os hallabais, me fuí inmediatamente al baile de madame Nerval, esperando hallaros allí; pero no habíais aparecido. El escribiros sería exponerse á que mi carta cayese en poder del marqués, cuyas sospechas se aumentarían de este modo. Según esto he preferido aguardaros en la calle del Templo para frustrar la traición de la condesa Sarah. ¡Queréis perdonadme el que os hable tanto tiempo de un asunto que debe seros desagradable? A no ser por la carta que habéis tenido la bondad de escribirme... jamás os hubiera hablado de ello.

Después de un momento de silencio, la marquesa de Harville dijo á Rodolfo:

—Monseñor, sólo de una manera que puedo probaros mi gratitud... sólo haciéndoos una confesión que á nadie he hecho jamás. Esta confesión no me justificará á vuestros ojos, pero acaso os hará tener por menos culpable mi conducta.

—Francamente, señora marquesa—dijo sonriendo Rodolfo,—mi situación con respecto á vos, es en extremo embarazosa.

Clementina miró con sorpresa á Rodolfo al oírle hablar con esa ligereza.

—¡Cómo! ¡por qué monseñor!

—Gracias á una circunstancia, que sin duda adivinaráis, me veo obligado á hacer el papel de... grave consejero, en un asunto que no debería tratarse con tanta gravedad, desde que os habéis salvado del lazo odioso que os tendió la condesa Sarah... Pero vuestro marido—añadió Rodolfo con una especie de seriedad dulce y afectuosa—es para mí como un hermano, y mi padre ha profesado al suyo la gratitud más afectuosa... Por esta razón os felicito muy seriamente por haber restituido á vuestro marido la seguridad y el reposo que necesitaba.

—Y por lo mismo que honráis con vuestra amistad al marqués de Harville, quiero yo, monseñor, revelaros toda la verdad... así con respecto á un «interés» que debe pareceros tan poco merecido como en realidad lo es... como con respecto á mi conducta, que ofende al que V. A. tiene á bien mirar casi como un hermano...

—Será para mí una dicha, marquesa, el merecer la menor prueba de vuestra confianza. Sin embargo, permitidme que os diga, con respecto á ese «interés» de que habláis, que ya sé yo que habéis cedido á un sentimiento de sincera compasión y al asedio traidor de la condesa Sarah, que tenía motivos para querer perderos.

—También sé que habéis dudado largo tiempo antes de resolveros á dar el paso de que ahora os arrepentís.

Clementina miró asombrado á Rodolfo.

—¡Os sorprendéis? Otro día os revelaré el

ATILIO JULIANI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Octubre de 1907

[illegible] Juliani y Magdalena Cervi de Juliani, padres; Concepción, Américo y Víctor Juliani, hermanos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de [illegible] que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 3 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida Canelones y Libertad.

Se ruega no enviar coronas.

Nota: [illegible] carruajes hasta las 2 1/2 p. m. en la [illegible] Urta y Ca. calle Misiones 149.

MARIO B. TOURNIER

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Octubre de 1907

Agustina [illegible] de Tournier, madre; Aime, [illegible] y [illegible] Tournier, hermanos; María [illegible] Tournier, hermana política; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 4 1/2 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Piedras núm. 343.

Cementerio del Buceo.

[illegible]

Nota: Se ruega no enviar coronas.

(Emp. Urta y Ca.)

den otorgarse renovación de boletas, pues se hizo notar la conveniencia de que así se hiciera, debido á la circunstancia de que la secretaría debe disponer de un tiempo prudencial para hacer las comunicaciones á cada una de las comisiones receptoras.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Ayer se reunió el comité ejecutivo nacional del partido colorado con asistencia de los doctores Feliciano Viera, Juan Blengio Rocca, Manuel B. Otero, Luis I. García, B. Britos, Agustín Piera y Eduardo Iglesias.

Presidió la reunión el doctor Feliciano Viera actuando como secretario el señor Julio M. Sosa.

El objeto de la reunión era dar trámite á algunos asuntos de carácter urgente para el interés del partido y tratar al mismo tiempo algunos internos.

No dió para más el acto.

VIDA SOCIAL

"Entre nous"—

Asistieron á la reunión de costura de este centro: la señora Mercedes Suárez de Gianelli y las señoritas Amalia Pieyes Lerena, Aminta Cash Stirling, Manuelita Suárez, Sarah Carve Urioste, María Eugenia Vaz Ferreira, María Manuela de Peña, Rosa y Carmen Guerra Stewart, Nina Horne, Julieta y Carolina García Acevedo, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Lucrecia Berro Olascoaga, Laura Castells Carafí, Adela Villagrán, María A. Seco Ellauri, Clara Escalada, María Elena y María Josefina Márquez Masa, Carmen y Olga Portillo, Victoria Pérez, María Elena Figari, María Carlota Basañez, Esther de Azevedo, Laura y Zoila Grove, María Josefina Urioste, Julia Suñer y Capdevila, Paulina Algorta Camuso, Sofía Paullier.

Pro Julián Silva—

Patrocinado por los señores Rufino Gurmendez, doctor José P. Massera, doctor Arturo Lerena, G. R. Schwartz, Eduardo Trimble, y Emilio Regalía, se anuncia para el 18 del corriente un gran concierto vocal é instrumental en el Instituto Verdi, gentilmente cedido por los señores Sambucetti, y al que han sido invitados elementos valiosísimos de todos los centros musicales de Montevideo, los que se han apresurado á responder satisfactoriamente, haciendo prever un verdadero acontecimiento social y artístico.

El festival se realiza á beneficio de la familia de uno de los maestros de música que durante medio siglo se dedicó á la enseñanza, dejando gratísima impresión por sus conocimientos y caballerosidad, y cuya familia en menos de dos años ha perdido á su jefe, y á dos de sus hijos, músicos también, y sus únicos amparos.

Además del concurso de los elementos referidos, se cuenta también con el biógrafo, que con tanto éxito funciona en el Instituto Verdi que, cedido generosamente por su propietario, amenizará el acto durante los intervalos, exhibiendo excelentes vistas. El éxito del festival está desde ya asegurado.

Diplomáticas—

El 14 del corriente parte para Europa en el vapor «Cap Ancona» el ministro de Austria Hungría, barón Hugo Rhémen de Barensfeld y su esposa baronesa de Rhémen.

Queda á cargo de la legación el conde de Holowrat, que fué presentado al ministro de relaciones exteriores.

—Con destino á Buenos Aires se embarcó anoche en el vapor «Venus» el ministro de Estados Unidos de Norte América, general O'Brien.

Fiestas y reuniones—

Celebróse anoche una animada tertulia en casa del señor Francisco Lafroscia con motivo de festejar su día onomástico.

Se hizo un poco de música bailándose hasta horas avanzadas de la noche.

Cambios de residencia—

La señora Ventura M. de Cranwell y sus hijos, se han instalado en su chalet de los Pocitos.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señora Elina G. de Capurro.

—Enferma la señorita Albertina de Pena.

—Sigue un poco mejor el doctor Norberto Barbot.

—Se acentúa la mejoría experimentada en la enfermedad que desde hace un tiempo aqueja á la señorita Carlota Maeso.

—Restablecida la señorita Julia Romero.

—Ha entrado en un período de franca convalecencia el celebrado escritor señor Carlos Roxlo.

Viajeros—

Procedente de Hamburgo llegó en el vapor alemán «Cap Ancona», el comerciante de aquella plaza, señor Hermán Ruste acompañado de su hijo Adolfo.

—Por el mismo vapor han regresado de su viaje á Europa el señor Werner Quincke, su esposa la señora Clara Hoffman de Quincke y sus hijas Waldermar, Erma, Hertha y Alice.

—Procedentes de Fray Bentos han llegado la señora y los hijos del doctor Norberto Barbot, que enfermo en esta se asiste en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—En el vapor Amazone llegó de Burdeos el señor Eduardo Charlet en compañía de su distinguida esposa.

Agradecimiento—

Los deudos de Erlinda Goyeneche de Bayce, íntimamente agradecidos á las atenciones recibidas con motivo de su duelo.

—Los deudos de Enrique Bonnecarrère agradecen, las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Delegación oficial

Para la Exposición de Mercedes

Esta noche partirá en tren expreso para la ciudad de Mercedes, el doctor Blas Vidal, ministro de hacienda, que representará al gobierno en el acto inaugural de la exposición feria que se celebrará durante los días 6, 7 y 8 del corriente.

Acompañarán al representante del ejecutivo, los legisladores por el departamento de Soriano, el coronel Jiménez, ayudante del ministerio, los doctores Antonio Cabral y Juan J. de Arózaga y algunas otras personas especialmente invitadas.

Noticias de Mercedes informan del recibimiento que se hará al ministro de hacienda, preparándose varios festejos en su honor.

La comitiva oficial estará de regreso en ésta el martes próximo de mañana.

DEL BRASIL

DIVERSAS NOTICIAS

Los diarios llegados ayer, traen la noticia de que nuestro ilustrado compatriota señor doctor Susviela Guarch y señora, habían convidado á una comida íntima en el «Alejandra Hotel» al señor doctor David Campista, ministro de Hacienda, señora é hija, y al señor doctor Miguel Calmon, ministro de Industria.

También dicen que la Sociedad Nacional de Agricultura, (Asociación Rural) y el gobierno habían convidado al doctor Susviela para hacer estudios sobre la epizootia y aftosa que se han desarrollado en el triángulo de los Estados de S. Paulo y Minas Geraes en los ganados.

El diputado francés Doumer, hizo importantes estudios en el Estado de Paraná, que dijo es el más apropiado y más rico para la agricultura, ganadería é industrias. A su regreso á París indicará á los grandes capitalistas y á los que quieran emigrar que el Estado del Paraná es un *Potosí*, sobre todo con un clima adorable y adaptado para los europeos.

Dicen de Río Grande que las elecciones que se efectuarán el 25 de Noviembre próximo para elegir Presidente del Estado de Río Grande, serán agitadas, pues los dos candidatos, Carlos Barbosa, gubernista y Fernando Abbott, oposicionista, los cuales cuentan con muchos elementos, lo que hace prevéer que la contienda será reñida.

—Parece que el Baron de Rio Branco no aceptará la renuncia del doctor Assis Brasil de Ministro en la Argentina y que en breve regresará á Buenos Aires.

—Sobre la discusión de la tarifa que eleva los derechos en general, aun no habían sido sancionadas por la Cámara las doscientas cincuenta enmiendas presentadas y que están á estudio de la Comisión de Hacienda.

El Congreso fué prorrogado hasta el 3 de Noviembre, pero habrá aun otra prórroga que será hasta el 30 de Diciembre.

—En el «Amazon» se embarcó para Montevideo el diputado Nascimento.

FERROCARRIL A TRINIDAD

ESTUDIO DEL PROYECTO

Como ya noticiamos, el diputado señor German Roosen ha presentado hace un tiempo á la consideración de la cámara de que forma parte, un proyecto de ferrocarril desde la Estación Arroyo Grande á Trinidad.

El gobierno dirigió ayer un mensaje á la asamblea declarando incluido dicho asunto entre los que dieron lugar á la convocatoria á sesiones extraordinarias.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

El concierto Gaos

Como se había anunciado, se realizó anoche en el Liceo Franz Liszt el concierto de los violinistas Andres Gaos y América M. de Gaos, al que prestaron su galante concurso la señora Luisa G. de Giucci y el joven Camilo Giucci (hijo).

Andrés Gaos fué largamente aplaudido en todos los números que ejecutó, pero muy especialmente en el «Canto del ruiseñor» de Sarasate. Si he de ser franco, diré que el programa me parece que pecó un poco de sarasatismo, pero esto no quiere decir que Gaos no haya ejecutado todas las obras, con la valentía de un concertista de verdad.

La señora América Montenego de Gaos, tocó el «Rondó» capricho para violín de Saint-Saens con bastante acierto, pero en los números de canto dejó algo que desear, no sé si por estar indispuesta, ó porque á la falta de voz se une la de escuela, pero por cualquier causa que fuera, el auditorio solo la aplaudió por deferencia al sexo. Es duro decirlo pero es así. En la «Jota navarra» para dos violines, fué aplaudida compartiendo la ovación el joven Giucci (hijo).

La señora Luisa G. de Giucci en la barcarola de Moskowski y en los números que accmpañó, demostró ser la distinguida pianista que tanto se ha aplaudido.

El segundo concierto se realizará el lunes, con el concurso de la señora Luisa G. de Giucci.

E. Tromón.

La Duse

La eminente actriz Eleonora Duse, se presenta esta noche en el Urquiza con «Fedora», uno de los dramas que debían haber pasado á mejor vida, y que solamente es aguantable cuando la protagonista es un astro de primera magnitud. Esta es la única razón por la cual pasaremos los cuatro pesados actos de hoy.

La «Fedora» que veremos esta noche no será aplaudida por su valor literario; lo será por ser la «Fedora» de la Duse, en quien á pesar de las palabras que nos arrancó su «Magda», esperamos ver á la Elegida, como la llamó un elegante escritor.

Solís

La compañía infantil que actúa en Solís, dará esta noche un espectáculo altamente interesante.

En la primera parte la compañía italiana dará la comedia «Il beniamino della Nonna» y después la compañía infantil representará la comedia en 3 actos «Il carnevale di Torino» y la escena dramática en 1 acto «Lalla».

Mañana gran matinée dedicado al mundo infantil, con programa especial.

Cibils

Esta noche se dará en Cibils «La vida alegre», «La loba», «El pipiolo» y «Alta mar».

Se prepara el beneficio de Salvany.

Politeama

Con «El arte de ser bonita», «El terrible Perez», «La fea del Ole» y «El bateo», y con biógrafo en cada sección, funciona esta noche la compañía del Politeama.

Stella d'Italia

La compañía Mateu que actúa en el Stella d'Italia, dará hoy una gran función, cuyo programa no puede ser más atrayente.

Casino

Debutaron anoche con éxito en el Casino, los acróbatas Maud y Gill.

Mary de Mary, Feodorowna, Omptéda, The Ussar's y Thali-Fernandez, constituyen la gran atracción de este teatro.

Royal

El Royal, reforzado con los nuevos números que se han incorporado á su programa, es hoy un teatro donde uno puede ir á pasar un momento agradable.

Biógrafos

En el Instituto Verdi, el Grand Paris Biographe presentará hoy á sus numerosos admiradores, varias novedades en vistas recientemente recibidas, cuyos títulos son: La Evasión (muy dramática) Sportsman por amor, La Banda popular y El tío con herencia, todas éstas, extraordinariamente cómicas. Mañana á las dos y media habrá una gran matinée con regalo de bonitos juguetes.

El Jefe Político de Florida

Procente de la capital del departamento que administra, llegó ayer á ésta, el comandante Cardozo, jefe político de Florida.

El comandante Cardozo conferenció con el presidente de la república y ministro del interior.

EXPOSICIONES FERIAS

La de Mercedes

Mañana se celebrará en Mercedes el acto inaugural de la exposición feria de ganadería é industria.

Al acto concurrirán muchísimas personas, á juzgar por la inmensa cantidad de pasajeros salidos hoy por el tren expreso, que puso la empresa del ferrocarril Central.

Después de las exposiciones realizadas en el Salto y Paysandú, es ésta la que más interés ha despertado entre los hacendados, no sólo por la buena calidad de los ganados que concurrirán al torneo á disputar los premios que adjudicará la Asociación Rural, sino también por el excelente estado en que se encuentran.

Es de esperar, pues, que las transacciones serán muchísimas, dado el entusiasmo que reina entre la gente que desea adquirir productos para el refinamiento y mestización de los ganados.

La de Tacuarembó

Los ganaderos de Tacuarembó pueden estar de felicitaciones debido á los informes que llegan hasta nosotros de que á la 5.ª Exposición feria que se celebrará en aquella localidad, el 20 de octubre, concurrirán excelentes reproductores de las razas Durham y Hereford procedentes de importantes establecimientos del norte del Río Negro, lo que es una garantía para los compradores, debido á la aclimatación en esta zona de esos productos.

Además el directorio de la Asociación de Ganaderos se ha dirijido á la administración del ferrocarril Central, pidiendo se haga una rebaja en la tarifa de pasajeros que concurran á aquella Exposición, obteniendo de dicha empresa, un tren que saliendo de Montevideo el día 19, llegue á Tacuarembó á las 4 de tarde del mismo día, costando el pasaje de primera, ida y vuelta, saliendo de Montevideo 8.00 pesos.

Los pasajes de segunda son mucho más baratos.

El mismo directorio ha pasado invitación para el acto inaugural de la Exposición al señor ministro de industria, trabajo é instrucción pública, al ingeniero José Serrato, doctores Antonio M.ª Rodríguez, Domingo Arena y prensa de la capital.

Créese fundadamente que dichos señores concurrirán á esta fiesta, haciéndose importantes trabajos en ese sentido.

Pos los numerosos pedidos de local, los premios en dinero ofrecidos por la Sociedad de Ganaderos ya tienen concurrentes,—pues en ellos se ven animales puros Hereford y Durham, inscriptos en el Herd Boak Uruguayo disputándose los premios de 100 pesos,—y los no inscriptos, así como los de campo y lanares, disputándose los premios de 50 pesos que figuran en el Reglamento-programa.

La de San José

Para la exposición que se celebrará en San José en el próximo mes de Noviembre, han comenzado hacerse grandes pedidos de local, figurando entre ellos los siguientes:

Amalio Reyes, San José: 15 novillos mestizos á premio y féria.

Antonio Artola, estancia Santa Ecilda: 500 capones merinos y 500 ovejas merinas.

José V. Artola, 100 vaquillonas Durham y 100 vacas Durham.

Señora viuda de Ayala, 2 vaquillonas Durham de pedigree, á premio y feria, 1 lote toros Durham á campo á premio y feria, 1 lote vaquillonas Durham á campo á premio y feria, 1 lote carneros Rambouillet.

Estancia Santa Rosa, de José Ordeig é hijos, Rincón de Mauricio, San José; Arazá, Uruguay, Tabaré y Sarandí, tos Durhan, puros de galpón.

Santiago Orgoroso hijo, 1 toro Hereford á campo, 4 toros Durham á campo, 50 vacunos de cría y 15 carneros Lincoln.

Delfino Reyes, 140 capones Rambouillet gordos, 15 novillos Durham y Hereford gordos.

Catón Neves, 15 novillos Hereford.

Urbano Echenique, 2 toritos Durham de galpón, 15 novillos, 1 lote vaquillonas.

Estancia, Los Ideales, del doctor Enrique Young, varios lotes de vacas y carneros.

De un momento á otro se esperan los pedidos de las estancias Santa Elena y Monzón, Hebert, del doctor Alejandro Gallinal; estancia La Palma, del señor Alberto Sienra; estancia Santa María, de don Gabino T. Licio y otras más.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES

Consulado en Cárdenas

Por el ministerio de relaciones exteriores se dictó ayer decreto nombrando al señor Gregorio Viña y Martinelli, cónsul honorario en Cárdenas, República de Cuba.

Ayer mismo le fué expedida al señor Viña y Martinelli la patente que lo acredita en ese cargo.

Promoción

Ha sido promovido á cónsul honorario en Lima al vice cónsul señor Gustavo Berckemer.

Exposición Nacional de Industrias

El comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Industrias se reunió ayer de tarde, con asistencia de todos sus miembros presidiendo la sesión el señor Juan Domingo Lanza.

Se trataron varias comunicaciones de los comités departamentales de Florida y Cerro Largo, en que enumeran sus trabajos, y solicitan el envío de formularios y reglamentos.

El juez letrado de Maldonado, el presidente de la junta económico administrativa de Canelones, el presidente de la comisión departamental de instrucción primaria de Soriano, el jefe político de Paysandú han aceptado el cargo de miembros del comité local.

Ofrecen su cooperación en los trabajos iniciales el Centro de Exportadores y Barraqueros, y la Sociedad de Fomento Treinta y Tres y la Cámara de Comercio de Montevideo.

Se acordó formular el pliego de condiciones para sacar á licitación la construcción de 20 vitrinas que mandará construir el Comité Ejecutivo para la instalación de las muestras colectivas, sistema de exhibición económico para el expositor, pues no tiene que hacer más gasto que la mínima cuota que señala la tarifa establecida en el Reglamento General.

La Comisión especial encargada de entrevistarse con el presidente del Directorio de la Luz Eléctrica, informó que el señor Carlos Burmester, demostró sus más vivos deseos de cooperar al éxito de la Exposición.

MUNICIPALES

La Avenida 18 de Julio

En estos días debe de partir para Buenos Aires, el ingeniero municipal señor Montero Paullier, con el objeto de entrevistarse con las casas argentinas que han presentado propuestas, para el cambio de pavimento en la Avenida 18 de Julio.

Como es sabido, las propuestas presentadas fueron abiertas en la dirección de obras municipales el miércoles pasado, encargándose del estudio de ellas á la referida dirección y al ingeniero Montero Paullier.

El viaje de este señor tendrá por objeto también, hacer un estudio de las clases de afirmados que se utilizan en las calles de la capital argentina haciendo objeto de un detenido exámen las diferentes clases de pavimento que utilizarían las casas de la vecina orilla, que han presentado propuestas.

Cañerías para toma de agua

En la sesión celebrada ayer por la municipalidad, quedó resuelto definitivamente el asunto relacionado con la instalación de cañerías para la toma de agua en el mar.

Lo resuelto ha sido: que tanto los establecimientos industriales que tengan ya establecidas esas cañerías, como aquellos que quieran instalarlas, tendrán que abonar á la municipalidad una cuota mensual de 60 pesos, como derecho respectivo.

SPORT

HARAS LOS PINOS

El lote de potrillos

Estando anunciado ya que el 7 del actual los señores Victorica y Muiños, deben rematar los productos de carrera que este año envía á la venta el Haras Los Pinos, propiedad de don Jorge Pacheco; nos trasladamos ayer á la calle José Ladislao Terra 19 donde estos están en exhibición.

Mucho habíamos sentido hablar ya de las bondades de esté lote, pero confesamos sinceramente que todos los elogios que de ellos hemos escuchado, resultan insignificantes para los que con justicia merecen, pues él hace honor á su competente criador que verá recompensados seguramente sus desvelos con una excelente venta.

Un macho y seis hembras todos hijos del célebre Imperio, forman el precioso lote. En primer lugar vimos á Iman potrillo zaino nacido el 3 de septiembre de 1905. Propio hermano de Júpiter y materno de Hadys.

Hermoso animal, alegre y retozón desfiló á nuestra vista hostentando orgulloso su hermosa silueta de «crack», con mucho parecido en el corte al ganador de la Polla su propio hermano, es de mejores remos y cuartos, habiendo heredado la cabeza de su padre.

Es un potrillo de porvenir seguro y le auguramos una productiva campaña en los clásicos del año venidero.

Pero si el macho es lindo las potrancas le hacen digno «pendand» en la corrección de sus formas, pues las hay algunas verdaderamente hermosas.

Se destacan *Agua Vera* por Imperio y Catarata, propia hermana de Iguazú, de buena talla, lomo fuerte tren trazero reforzado y con patas y manos insuperables.

Laura por Imperio y Favorita, hermana materna de Chiquito, muy armoniosa, bien plantada de patas y manos y con excelentes paletas.

Soprano por Jonquil y La Patti, hermana materna de Nicolini, ganador de innumerables carreras en Buenos Aires.

Sin ser de una gran talla es muy bien repartida y todos sus puntos son signos de fuerza. Será una productiva ganadora.

El resto del lote compuesto por *Ponai*, Imperio y Cantinera; *Circaciana*, por Imperio y Cuartelera, hermana de Aguara Guazú, Alguacil y Alborada; y *Expósita* por Imperio y Góndola, nada tiene que envidiar á los anteriores.

En presencia de este buen lote de potrancas que se agregarán á otras ya existentes en las caballerizas de Maroñas, nos sugiere la idea que en el año próximo así como fué en el presente, la mayoría de los clásicos serán ganados por las yeguas.

Es este el mejor positivo elogio que de ellas podemos hacer.

Venta de productos

HARAS REYLES

Los martilleros de la vecina orilla A. Bullrich y Cía., vendieron en Palermo Chico, los productos de Napoleón y Ercildoune, obteniendo los precios siguientes:

Talma, zaino, octubre 16, por Ercildoune y Nellie II (hermana materno de la célebre Yerba Amarga, Congo, Darwin, etc.); al stud Talma, en $ 16.000.

Rolla, alazán, diciembre 5, por Ercildoune y Kittiywick, al stud Express (Montevideo), en $ 10.500.

Midas ex Rubicón, octubre 14, alazán, por, Ercildoune y Rosemary; al compositor Marcos González, en $ 5.000.

Satán, zaino, octubre, 27, por Napoleón y Supercheria por Exmoor (hermano entero de Parthernón), al stud La Torrecita, en $ 6.200.

Victorius, zaino, setiembre 1.°, por Ercildoune y Marianita (hermano entero de Petit Caporal y materno de Reina de Saba y Gran Mogol); al señor Fructuoso País, en $ 5.500.

Vade Retro, zaino, Noviembre 8, por Ercildoune y Troya (hermano materno de Dominó y Ruy Blas); al stud Cazador, en $ 4.000.

Polonius, zaino, Octubre 7, por Napoleón y Pirámide por Exmoor; al stud Mendoza, en $ 1.600.

Don Famoso, zaino, Octubre 30, por Napoleón y Casualidad ex Babet, esta hermana entera de Chaná; Don Famoso es hermano entero de Mahoma, al señor A. López (en comisión), en $ 3.200.

Lote de potrancas:

Yerba Mala, zaina, nacida el 26 de Septiembre, por Ercildoune y Yerba Amarga; al compositor Amadeo Lema, en $ 4.000.

Printania, alazana, Septiembre 2, por Ercildoune y Linterna, por Exmoor, á los comisionistas Casado y Thomas en $ 2.000.

Corona, zaina, Agosto 21, por Napoleón y Coronación (hermana entera de Doña Luz, Gran Capitán Golf y materna de Linterna), al señor José Duffy, en $ 1.700.

Niuón, zaina, Septiembre 23, por Napoleón y Adelina por Gloriatión (hermana materna de Pilatos, al stud Macario, en $ 3.000.

Irenia, alazana, octubre 10, por Ercildoune y coqueta (hermana materna de Chaná), al stud Stockwell, en ps. 1.600.

Salómica, zaina, setiembre 28, por Napoleón y Salomé, ésta hermana entera de Atalaya y Carina, al compositor Ramón Toranzo (en comisión), en ps. 2.500.

Agua Mansa, alazana, octubre 21, por Ercildoune y Warrego (hermana materna del célebre Cartouche II), al stud Río de la Plata, en ps. 1.700.

Parça, zaina, setiembre 25, por Napoleón y Palestra por Exmoor; al stud Santa Rosa, en ps. 1.800.

Total de la venta: 8 potrillos y 8 potrancas, en ps. 70.300.

Promedio de los potrillos: ps. 6.500.

Promedio de las potrancas: ps. 2.287.50

POLICIA

Arrollado por una jardinera

José González, transitaba ayer por la calle Rincón, cuando al pretender cruzar la de Misiones, fué arrollado por una jardinera de la lechería La Nevada.

González sufrió una contusión de alguna importancia en el costado izquierdo del cuerpo, siendo curado por el médico forense de servicio doctor Arturo Ferrer.

El hecho se produjo de una manera casual, de modo que el conductor de la jardinera, que en los primeros momentos fué detenido por la policía de la 1.ª, fué puesto enseguida en libertad.

Sin asistencia médica

En la casa de la calle República 27, falleció ayer sin asistencia médica, José Ledesma, oriental, de 40 años de edad.

El extinto no tiene familia en el país por cuya circunstancia la policía se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura.

El doctor Ferrer reconoció el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

Carrero en desgracia

En circunstancia que Toribio de León se hallaba descargando un carro en la calle San Fructuoso, frente al número 46, tuvo la desgracia de caer sobre el pavimento, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Después de curado por el doctor Sanguinetti pasó á asistirse en el Hospital de Caridad.

Demente

Por tener alteradas las facultades mentales fué remitido ayer al Manicomio Nacional, Rómulo Cavilla.

Lo reconoció el médico forense de servicio.

Agresión injustificada

Antonio Ferrari, Francisco Molinari y Vicente Camugo, penetraron anoche en la fonda que Manuel Manito posee en La Chacarita, y sin que mediara causa alguna agredieron á sillazos al parroquiano Manuel Diaz.

Este sufrió varias contusiones en la cabeza y una herida en la mano, siendo curado por el doctor Payssé.

La policía de la 15 redujo á prisión al terrible trío, que actualmente se aloja en la cárcel central, á disposición del juez competente.

Requerida

Por estar requerida por el juez de instrucción la policía de la 7.ª redujo á prisión á María Gómez.

Fué remitida á la cárcel central á disposición de dicho magistrado.

Pelea entre obreros

En los talleres que la empresa del puerto tiene instalados en La Teja, se trabaron en pelea por cuestiones de trabajo, los obreros Fenelón Piedrabuena y Carlos Ballana.

Actualmente se alojan en la jefatura.

Por uso de armas

Francisco Grabano fué detenido ayer por haser uso de armas.

Como se negara al pago de la multa en que había incurrido fué enviado á la jefatura donde sufrirá una encerrona de tres días.

MARÍTIMAS

Los maquinistas—La capitanía del puerto ha dispuesto que todos los tripulantes de los vapores de los ríos y tráfico del puerto que ejercen á bordo las funciones de maquinistas, presenten los comprobantes que acrediten su competencia con arreglo á las órdenes vigentes.

La oficina de ayudantes por intermedio de los oficiales de servicio, efectúa diariamente la inspección, siendo muchos los que han sido suspendidos ó han obtenido premiso para dar examen á fin de poder continuar ejerciendo el cargo. Como la orden es general, alcanza también á los maquinistas de las dragas los que se examinarán la semana entrante.

Hasta la fecha se han presentado 36 solicitudes para examen.

El vapor Avon—Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Southampton fondeó anoche en el puerto el vapor inglés «Avon».

Saldrá para su destino en cuanto termine sus operaciones.

Vapores de ultramar—Entraron ayer los siguientes:

Noruego «Sanna» de Suances, ingleses «Dundee» de Liverpool y «[illegible]» de Cardiff, italiano «Alacrittá» de Génova y escalas, argentino «Juanita» de Porto Alegre.

Viajes rápidos al Paraguay—El 1°. del próximo Noviembre iniciará la casa naviera de Mihanovich, la carrera de los vapores rápidos al Paraguay.

Partirán los días jueves y domingos de Buenos Aires llegando los lunes y viernes á la Asunción. Harán escalas en todos los puertos del tránsito efectuando el viaje á Corrientes en tres días y en cuatro á la Asunción.

El itinerario del domingo lo harán los vapores «Triton» y «Paris» y el de los jueves los vapores «Corumbá» y «Asunción».

Habrán además salida de vapores los martes y los sábados para Asunción.

Este servicio lo harán los vapores «Golondrina», «Roma», «Centauro», «Las Mercedes», «Montevideo» y «María Manuela».

Vapores en viaje—El vapor «Sardegna» de la compañía Navigazione Generale Italiana salió el día 3 de octubre de Génova para este puerto, llevando 1.300 pasajeros y 1.500 toneladas de carga general.

—El vapor «Umbria» de la compañía Nazionale Generale Italiana paso el día 4 de octubre por Las Palmas, en viaje de Montevideo á Génova.

VARIAS NOTICIAS

La oficina de química—Se ha encargado de la oficina química general de las aduanas el 2.° jefe don José L. Cossio, en razón de estar ausente, en Buenos Aires, el jefe señor Coppetti, que como se sabe, está interinamente al frente de esa oficina, hasta que el gobierno resuelva en el sumario que se le instruye al jefe de ella, señor Miquelerena.

Según rumores, el asunto será resuelto con la jubilación del señor Miquelerena, quedando en sustitución de éste, el señor Cossio, que es uno de los más antiguos empleados de esa oficina.

"La Defensa"—«La Defensa» que tan benévola acogida ha obtenido por parte de nuestro público, el ocho de corriente mes, ofrecerá á sus numerosos lectores, un número especial conmemorando la paz del cincuenta y uno, que dió fin al sitio de Montevideo.

Ostentará en su carátula superior, un notable trabajo del conocido escultor Félix Morelli, simbolizando el gran acontecimiento patrio, y en su material han de abundar interesantes documentos históricos referentes á ese hecho, y los retratos de las personalidades más descollantes de entonces.

Librería Rius—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas.

«Enciclopedia Universal Ilustrada» cuadernos núms. 1, 2, 3, 4 y 5.

«Diccionario Salvat»: cuadernos 76, 77, 78, 79 y 80.

«Hojas Selectas» núm. 70, correspondiente al mes de Octubre.

«Modas y pasatiempos», correspondiente al mes de Octubre.

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy:

De Buenos Aires, por vapor «Venus».

De Europa, Cabo Verde y Brasil, por «Thames».

Del norte de la república por tren nocturno.

El 6, á las 8 a. m., se cerrarán valijas para Brasil, C. Verde y Europa por «Esmeralda» á las 9 a. m. para Brasil y Europa por «B. el Grande», á las 10.30 a. m. para Nueva York (directo) por «Voltaire» y á las 11 p. m. para P. Arenas y el Pacífico hasta Panamá por «Orela», esperado el mismo día de Europa, C. Verde y Brasil.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Ramón Irrasabal, 28 años, empleado, oriental, con Carmen Pla, 19 años, oriental.

Miguel Liborio Ramírez, 34 años, intérprete, español, con Ana María Nuñez, 23 años, oriental.

Esteban Manuel Bosano, 23 años, pintor con Genoveva González, 23 años, española.

José Fariña, 32 años, cigarrero, español, con Guillermina Acosta, 23 años, oriental.

Alejandro Elías, 36 años, carpintero, griego, con Rosa Geidet, 21 año, griega.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Pedro Daniel Pacino, oriental, 17 meses, Minas 44.

Damián Acosta, oriental, 8 días, Piedras 347.

Manuel Fernández, oriental, 78 años, soltero, Minas 263.

José Ledesma, oriental, 40 años, soltero, República 27.

Cosme Afeltra, oriental, 8 días, Piedras 347.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno, á cargo de los doctores Vázquez, Frin y Romeu Burgues.

Día 4 — Trámite — Echagoyen con L. Monzin y Suárez, P. Thomás concurso, P. Pessano, auxiliatoria de pobreza, Barmester con Zuazuabar, La Ilir con Sierra, 9 causas criminales y 4 administrativas.

A. Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

Día 4—Trámite—J. Carbonell con Empresa Tranvía Paso Molino, D. Viera con J. A. Irulegny y Bravo con M. Irulegny y Ca., J. Herrera y Obes con Banco Hipotecario del Uruguay, agente fiscal de Maldonado con José Letrado del mismo departamento en el sumario E. [illegible], B. Olimpio [illegible], J. Nuño con J. P. Linares, seis criminales, seis administrativas.

José V. Eria, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 4—Trámite—Pereira Patricio con Fisco, Alfredo Vázquez Acevedo expropiación, Rufino Gurmendez expropiación, Dirección de Impuestos con Salvador Martini, Domingo Sanguinetti expropiación, José Prado denuncia, Pedro Morales auxiliatoria, oficio del Superior Tribunal de Justicia en autos E. Canessa, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno.

Interlocutorias—Ramón Borlas de Peñalert, denuncia, Ramón Sanjurjo íd.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — José Gómez denuncia, suc Barrios de Trápani.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez

Día 4—Trámite—Suc de J. M. Dominguez, suc de C. Salvañach, suc de D. Pizeyrús, suc L. V. Urta, C. Weideman contra L. Mussetti, conc de J. H. Gómez, suc de C. Hanetche de Rodríguez, inc de L. Lagomarsino, suc de C. Basignan ó Basignana (hijo), Rosa Balbos contra J. J. Balbos, S. César contra G. Schlapkohl, suc de J. M. Domínguez, J. S. Bompour contra T. Mascaró de Santos, suc de C. Rebentos de Buela, inc de F. Brandi, L. B. de Reboledo, antecedentes relativos al menor E. I. Mello, suce de Eduviges Segada y Lozada, A. Randel contra la suc de Otto Schultz, apelación del Juzgado L. Departamental de Durazno, suc de D. Latrónica, Carlos N. Aguiar, suc de J. G. García y demás sucesores de J. B. Aguiar y F. P. Fernández, et V. Pera, A. I. D. León contra Duclós y Moulié, J. B. Schiaffino contra Nosei, suc F. Rivera, T. Prego, sucs M. Gradin, G. P. Gradin y C. Gradin, L. Ricco contra Compañía A. D. de Carbón, S. L. Gandoy, sucs R. Bentancor y Pereira, C. Castro contra R. B. Peñafort, F. Faig Seré y B. J. Mascont, suc J. A. Inchaube, inc intrusos, sucs J. Minetti, A. Ramos, J. Minetti, A. Gilardi, S. Santos y C. Pastorino, sucs A. Medoni.

Interlocutorias—Suc C. Basignan ó Basignana (hijo), C. Weideman contra L. Mussetti.

Definitivas—R. R. Ortega, J. V. T. Benítez, C. González.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 4—Trámite—Suc de Juan Manuel Blanes, suc de Ramón Hurtado, suc de Cristián Habbegger, test de José Pizzorno ó Pizzorno, suc de don José García Esmoris, test de José María Pampillón, test de María Pierro de de León, León Pereyra Camacho contra la sucesión de Simón Moyano, Manuel Berdía, Lucas Zubiría, Fernando Mariño, Francisco E. Moreno, Fernando Fernández, Ramón Aguiar, Enrique Alarmas y Ramón López con los señores José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín, Francisco Abril, Francisco Pose Torrado, José Rodríguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, Héctor Escofet con Juan V. Martinotti, Ernesto Esturla y Eugenio Ruiz Zorrilla, León Pereyra Camacho contra la sucesión de Simón Moyano, incidente promovido por doña Juliana Ubierna y Moreno de Peralta, antecedentes relativos á la menor Antonia Vázquez, Dolores Mesa de Hernández, María A. Jaime de Otero con Martina de Araújo, Sixta Fagién de Pampillón, Rafaela Pascuala de Dinetti, Jacinto Pizorno, suc de David Camba' suc de Luisa Biuria de Lizaso, concurso necesario de José Real.

Interlocutorias—Test de Ana Irulart de Carvallido.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 4—Trámite—Suc P. Espinosa inct con J. Caramés, suc M. B. de Trápani, M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inct, B. Rodríguez y otros, suc S. Rosa, D. Nodasis, suc Eustaquio Romero, R. Meneses y A. Romero, M. Ferreira con el estudio de los doctores V. y Otero inct B. Mudez, test S. A. Duclós y Moulié, suc J. Esturla, suc M. Siri de Schiaffino, M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inct J. C. de Oliveira, suc F. Crocchi, test I. Lomba de López, O. Cervetti con el general M. Muñoz, suc E. A. de Márquez, V. A. da Silveira con I. A. da Silveira, M. R. de Colombo con M. Colombo, M. Ferreira con el estudio de los doctores V. y Otero inct P. Echevarría, suc R. Machó de Grané, M. y P. Aspesi y Fagazza y F. Ayestarán con el conc D. Silva.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

No hubo despacho.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 4—Trámite—Luis Francis con José Porsio, José Gómez Martínez con Enrique Muñoz Oyhenart y otros, Juan Mauso con Celestino Curbelo, Rufino Domínguez (hijo), título de corredor y rematador, Pascual Maymone, concordato, José R. López con Cayetano Vázquez, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones referente al R. P. de Comercio, Hugo Fosati con Caja Internacional Mútua de Pensiones, Enrique Troisi con Francisco Penedo, Andrés Vázquez con Santiago Guastavino, Alberto Lobera, concordato, José M. Scarone con Oscar Ballina, test Vitalicia Jauregui, Gualberto Ríos Silva y Pedro J. Bayce, solicitando posesión del Banco Nacional Agrícola, Eulogio C. Maglio y Ca. matrícula, Eugenio Palombo y D. B. de Palombo con La Caja I. Mútua de Pensiones, Máximo Seré é hijos con Fernández é hijo, Bernardino Ayala, concordato incid Juan Campistegny y Ca.

Interlocutorias—Ramón G. Costa con Lorenzo Manzari, Eugenio, Federico Menoud y otros con Banco P. del Uruguay, Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar.

Definitiva—Benigno Rovida con Pantaleón Méndez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 3—Trámite—Angela J. de Colombo, Jacinto Siri, cesionario de Francisco Aznglio con la suc de Sara Freire, suce Rosario Olivera de Carril y otros, conc Guillermo Pérez, Pedro A. García con Juan R. Gómez, suc Joaquín Vázquez, 2, Demetria Biasol, Angel Garri con Enrique Porré, Monte de Piedad Nacional con Alfonso Larrosa Núñez, Nicolás Schiarone con Lucas Zubiría y Carlos H. Mattos, oficio del Jugzado de Paz de la 21.ª sección de la Capital, Francisco Ponce con José Ordeig, conc Lindoro Martínez, exhorto del Juzgado L. de San José, ídem del Juzgado L. del Salto, ídem del Juzgado L. de Flores, Josefa Bendoiro con Demetrio Pérez, José María Mañé con Adolfo Eastman, conc Manuel Rebollo.

Interlocutorias — Suc Benita Carrera, conc Francisco Montero hijo, inc Antonio Parrando.

Reservadas—9.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 4 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 28.500	para fin de mes	68 40 ojo
9.400	ídem ídem	68 40
9.400	ídem ídem	68 40
4.700	ídem ídem	68 40
4.700	ídem ídem	68 40
18.150	para mañana	68 30
4.700	para fin de mes	68 40

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.119	para mañana	87 30 ojo

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin Nov'bre.	44 — ojo
50 acciones para fin de mes	43 90
50 ídem ídem	43 90

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes	68 40 ojo
4.700	ídem ídem	68 40
9.400	ídem ídem	68 40
2.350	para mañana	68 30
4.700	al contado	68 30
4.700	para fin de mes	68 40
4.700	para mañana	68 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes	44 — ojo
100 acciones para fin Nov'bre.	44 20
200 acciones hasta fin Nov'bre.	44 20
100 ídem ídem	44 20

Cambios

La falta de giradores mantiene á la plaza en calma completa.

No obstante, se han colocado algunas letras comerciales con banco á 51 15|16 peniques sobre Londres; á frs. 5.42 1|2 sobre Paris directo y á marcos 4.43 3|4 y 4.44 sobre Alemania; todo á 90 días.

En giros bancarios á la vista se hicieron también varios negocios, á los tipos que más abajo indicamos.

Sobre el Brasil, la plaza sigue en el mismo estado de abatimiento.

En papel bancario á la vista se hizo algo á 15|225 y 15|250 reis por £ y en letras comerciales con los bancos á 16|100 reis á la vista y á 16|150 y 16|175 á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 51 15|16 á 51 3|4	51 15|16
Francia á 90 d/v 5.42 á 5.40 1|4	5.42 1|2
Amberes á 90 d/v 5.41 3|4 á 5.42	5.44 1|2 á 5.45
Alemania á 90 d/v 4.49 1|2 á 4.43	4.43 3|4 á 4.44
Nueva York á la v/8 0.97 por peso	—
Italia á la v/5.34	—
España 5.34	—
Brasil á la v/ 15|225 á 15|250	16.100 á 16.175
Buenos Aires, 1|2 ojo premio	1|4 ojo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 1|2 á 7 .... ojo anual
Vales .... 7 1|2 á 8 .... "

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 67.875.

AMBERES, 4—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 6.17 1|2.
Para Marzo á francos 6.00.
Mercado flojo.

ROUBAIX, 4—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 6.35.
Para Marzo á francos 6.17 1/2.
Mercado sostenido.

HAVRE, 4—La lana cruza á 239 francos.
Para Marzo á francos 230.
Mercado sostenido.

LIVERPOOL, 4—El trigo del Río de la Plata se cotizó á 7 chelines 10 peniques las 100 libras inglesas.
Mercado firme.

AMBERES, 4—El trigo del Río de la Plata se cotizó á francos 21 7/8 los 100 kilos, para entregar en Octubre y Noviembre.
Por el lino se obturo francos 28 7/8.
El maíz se pagó á francos 15 1/4.

LONDRES, 4—El lino del Río de la Plata se cotizó á 44 chelines 4 1/2 peniques el quarter.
Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata no han sufrido variación.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata se cotizó á marcos 181.
El maíz de la misma procedencia á marcos 125 los mil kilos.
La semilla de lino, para Octubre, á marcos 231.00.

BUENOS AIRES, 4—Compañía Sutphen, al contado, 22.50.
Idem ídem, fin de mes, 22.80.
The Catalinas, al contado, 7.40.
Idem ídem, fin de mes, 7.50.
Talleres La Unión, al contado, 120.
Industrial Paraguaya, al contado, 4.30.
Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 96.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.30.
Idem ídem, fin de mes, 39.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.80.
Cédulas J Nacionales, al contado, 92.30
Cédulas K Nacionales, al contado, 79.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª serie), al contado, 86.50.
Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 80.
Cambio sobre Inglaterra, 48 11|32
Idem Francia, 5.05 1|3 á 5.06.
Idem Alemania, 4.13 1|2.
Idem Bélgica, 5.09.
Idem Italia, 4.99 1|2.
Idem España, 5.37.
Idem Río Janeiro, 15|250.
Idem Montevideo, 1 ojo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 3.er trimestre término 1.o Noviembre 1907	$ 799.082 57
Entregado en el mes de Agosto	» 459.504 05
Idem ídem Setiembre	» 511.398 51
Total	$ 1.770.985 13
Entregas en Oct'bre hasta el día 2	$ 29.785 78
Oct'bre 4 correspondiente al día 3	» 13.894 85
Total	$ 43.680 63

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Setiembre 30	$ 529.478 41
Entregas en Oct'bre hasta el día 2	$ 3.840 46
Oct'bre 4 correspondiente al día 3	$ 1.498 27
Total	$ 5.338 73

Empréstito de Conversión 5 ojo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Setiembre 30	$ 2.261.590 51
Entregas en Oct'bre hasta el día 2	$ 15.853 72
Oct'bre 4 correspondiente al día 3	» 7.410 64
Total	$ 23.265 36

Mercado de tasajo

A última hora se nos comunica que del saladero de Eugenio Legrand, de Montevideo, han sido vendidas las postas proporcionales que resulten de 6.000 animales, más ó menos, á entregar en el corriente mes, al precio de 48 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

El «trust» tasajero de Habana

Telegramas recibidos de la Habana, hacen saber que ha quedado disuelta la agrupación tasajera de aquella capital, conocida por «trust» tasajero de la Habana.

Dividendo bancario

Un despacho telegráfico de Londres, dice que el informe del Banco Anglo-sudamericano, anuncia la distribución de un dividendo de 9 ojo.

Agrega que £ 100.000 fueron al fondo ordinario de reserva y que 60.000 serán vertidas á un fondo especial de reserva, destinado á hacer frente á las contingencias de la depreciación del cambio en Chile.

Termina diciendo que se destina al ejercicio siguiente £ 38.183.

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, octubre 3 —El cambio quedó á 15 7|32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, octubre 3 — El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 785 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, octubre 3—El oro cerró á 146 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 1|5.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 3 — El cambio sobre Londres quedó á 19 9|16; sobre Paris á 2.05, y sobre Buenos Aires á 110 ojo.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 3 — Los consolidados ingleses al 3 ojo de interés se cotizaron á 82 3|16 ojo al contado, y á 82 7|16 ojo á plazo.

LA RENTA FRANCESA

Paris, 3 —La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 94.225.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 3 — Los títulos del nuevo empréstito de 3 1/2 se cotizaron á 93 o/o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 3 — Los títulos de la renta italiana de 3 o/o se cotizaron hoy al tipo de 100.55 o/o, precio de clausura.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 3 — Las debentures al 6 o/o del ferrocarril Central del Paraguay, se han cotizado á 66 1|2 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 £.

TRIGO

Liverpool, 3—El trigo Red American, número 2, de invierno, se cotizó para entregar en octubre 1.º, á 8 chelines 1 1|8 peniques las cien libras.

Para marzo de 1908 á 8 chelines 2 1|4 peniques.

Para mayo, á 8 chelines 1 3|4 peniques.

El trigo del Río de la Plata se cotizó de 7 chelines 11 peniques á 8 chelines 2 peniques.

Berlín, 3 —El trigo se cotizó á 223.75 marcos la tonelada, para entregar en diciembre.

Hamburgo, 3 — El trigo se cotiza en esta Bolsa á razón de 181 marcos por tonelada.

París, 3 —El trigo para entregar en noviembre á febrero ha sido cotizado á razón de 24.45 francos los 100 kilógramos.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 3 — La semilla de lino se ha cotizado al precio de 230 marcos la tonelada.

Londres, 3 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en octubre y noviembre, fué cotizada en este mercado á razón de 45 chelines 7 1|2 peniques el quarter de 416 libras.

CARNES

Londres, 3 —Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1|2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 3 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 6 1|2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 9 penique por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros no fueron cotizados; ayer se vendieron á 1 chelín 8 1|2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 1.050 cuartos de novillos no congelados (chilled).

AZÚCAR

Londres, 3 — El azúcar moscovado se cotiza á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 11 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

Burdeos, el 12 del pasado y escalas, vapor francés Amazone, á A. Lastiri, con 15 pasajeros y la carga siguiente:

Bordes, Laborde y Ca., 27 cjs licores. 25 id conservas.
J. M. Gonzalez, 2 bordalesas vino.
Roque Canessa y hnos., 400 bordalesas vino.
Domingo y Doria, 64 cjs frutas secas.
E. Lanfree, 37 2 bordalesas vino, 20 cajones conservas, 4½ capsulas, 7 bolsas [illegible].
Valentín Martínez y Ca., 20 cascos aguardiente.
Domingo de Marco, 50 cjs vino.
Carga de tránsito:
Para Brasil:
J. A. Iglesias, 18 cjs ciruelas, 1 id pieles, 1 id vino.
Para Asunción:
Christophersen hnos. 2 cjs artículos de Paris.
De Rio de Janeiro:
Taranco y Ca. 100 sacos café.
Antonio Vivo y Ca. 100 sacos café.
Brie y Aguilar 200 sacos café.
Garcia y Ca. 100 sacos café.
Manuel F. da Silva, 30 sacos café.
Cardoso y Ca., 200 sacos café.
Constantino Sarrona 70 sacos [illegible].

Hamburgo, vapor aleman Cap Arcona, á G. Moeller, con 38 pasajeros y carga de tránsito.

Torrevieja, el 5 del pasado, vapor aleman Holendrecht, á Maninus y Dodero, con 3.487.600 kilos sal marina, á la orden de los señores Lonzano y Ballester.

Swansea el 11 de Agosto último, vapor noruego Sanna, á la compañía alemana Depósitos de Carbón, con 3.070.825 kilos carbón mineral.

Liverpool, vapor inglés Duendes, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Río Grande, vapor argentino Juanita, á Christophersen hnos., con productos del Brasil.

Génova, vapor italiano Alerita, á Maninus y Dodero, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, el vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con 71 pasajeros y la carga siguiente:

Casarino y Merlo, 37 bultos cueros lanares.
Williams y Ca., 1 cj vidriería.
H. Barbagelata y Ca., 19 cjs algodón hilado.
Carlos Reyles, 2 toros, 1 potranca, 1 caballo en pie.
A. Canale hnos., 6 cjs melones, 6 id ajos, 5 canastos tomates, 1 id ajies.
J. Lasgurra, 3 toros, 15 carneros en pie.
Enrico Dell'Acqua y Ca., 38 fardos algodón hilado.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 203, á A. Falco y Ca., con 127 sacos maíz.

Colón, el paylebot nacional Siempre Lollita, á Passano hnos., con 50.000 kilos carbón vegetal.

Santa Lucía, balandra nacional Paloma, á A. Falco y Ca., con 2 cjs huevos, 389 sacos trigo.

Colonia, el paylebot nacional Buen Padre, á Vidal y Battestin, con 175 bolsas maíz, 346 id trigo, 110 id cebada, 43 id alpiste, 350 id afrechillo, 134 id id, 18 id trigo, 14 id balango, 106 id avena, 72 cajones varios.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, á Vidal y Battestin, con 117 estéreos leña.

Carmelo, el paylebot nacional César Villegas, á Vidal y Battestin, con 89 estéreos leña.

Carmelo, el paylebot nacional Segundo Maragato, á Passano Hnos., con 4 estéreos leña, 802 bolsas maíz.

Mercedes, el vapor argentino Nueva Joven Herminia, á Vidal y Battestin, con lastre.

Buenos Aires, el vapor argentino Tritón, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Pelufo y Ca., 1.018 bolsas papas.
Salvo, Campomar y Ca., 50 damajuanas ácido acético.
Expreso La Confianza, 2 cjs ropa y efectos personales.
Campomar y G., 4 cjs conserva de carne.
J. J. Walker Sons y Ca., 10 cjs muestras de harina.
Rodolfo Favaro, 4 cjs cigarrillos.
Braceras y Ca., 9 cjs mercancías.
Singer Sewing Machin y Ca., 11 cjs máquinas de coser.
Juan Mackenzie y Murray, 11 bultos muebles usados.
O. de Luchi, 1 potrillo en pie.

Buenos Aires, el vapor argentino Falucho á Vidal y Battestin, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Angelita, á Vidal y Pattestin, con 319 sacos maíz, 7 id lino, 1 id porotos.

Buenos Aires, el paylebot argentino Filomena. L. Parma, en lastre.

Buenos Aires, el paylebot argentino Epur Si Muove, á L. Parma, con 211 sacos nueces, 247 id trigo, 245 id alpiste, (carga de la Colonia).

Dolores, el paylebot nacional Linda Armonía, á Passano hnos., con 990 hectólitros carbón vegetal.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, á Passano hnos., con 494 bolsas maíz, 54 estéreos leña.

Conchilla, el paylebot nacional Jorge Libre, á Vidal y Battestin, con 52 estéreos leña, 79 bolsas trigo.

Productos de ganadería

Octubre 4.

LANAS

Por vía terrestre se recibieron 54 fardos y 78 bolsas con 27.900 kilos.

Desde el 1.º de Setiembre han llegado 220 fardos y 261 bolsas con 104.750 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior llegaron 1904 cueros que unidos á los recibidos desde Enero forman un total de 483.282 piezas.

Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, negociándose el artículo con relativa facilidad.

Los precios que rigieron son estos:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.70 á $ 3.75
Id de campo buenos	» » 3.60 » » 3.65
Id de campo, regulares	» » 3.45 » » 3.55
Id inferiores	» » 3.30 » » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.80 » » 3.35
Id id con garrapata	» » 1.60 » » 1.80
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por vía terrestre 578 cueros.

Desde Enero se recibieron 71,668 piezas.

Este artículo sigue colocándose corrientemente y los precios actuales son los indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.70 á $ 4.80
Vacas de 18 id id id	» » 3.70 » » 3.75
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» » 2.70 » » 2.75
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía terrestre entraron 1,334 atados y 143 fardos.

Desde Enero se recibieron 80,735 cueros, 92,969 atados y 9,786 fardos.

Habiendo disminuido la demanda, este mercado se ha encalmado algo. La mercadería especial es la que tiene fácil colocación. Hoy se han negociado unos 2.500 kilos á los siguientes precios:

Cueros 3|4 lana	de $ 0.385 á $ [illegible]
Id 1|2 lana	» » 0.370 » » 0.380
Id mazos y pasados	» » 0.340 » » 0.360
Id id pelados	» » [illegible]
Idem capachos y mal desbechos	» » 0.080 » » 0.100
Borregitos	» » [illegible] » » 0.230
Corderitos libre de inservibles los 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Hubo una entrada de 86 piezas.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 11.775 cueros.

El poco artículo ofrecido se ha colocado hoy á los precios que indicamos á continuación:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desbechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lisdos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron 14 cueros y 6 atados.

De Enero acá entraron 1740 cueros y 311 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id abiertos y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de no segunda clase, cada uno	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » [illegible]
Cueros abiertos por el lomo, cada uno	» » [illegible]

CERDA

La entrada última fué de 61 bolsas.

Lo recibido desde Enero alcanza á [illegible] bolsas.

Este artículo tiene colocación á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Llegaron 6 bolsas que unidas á las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 504 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular	» » 3.70 » » 3.90
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La última entrada fué del interior y consta de 3.052 bolsas.

Esta cantidad eleva la entrada del año á 1.059.575 bolsas.

El movimiento de operaciones revistió hoy un poco más de importancia siendo la mayoría de las operaciones realizadas con destino á exportación.

Esta ha operado á los precios que varían de $ 3.45 á $ 3.55.

El consumo también realizó algunas operaciones pero solo en trigos especiales.

Damos á continuación la escala de precios actuales:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.50 á $ 3.55
Superiores del litoral americano	» » 3.60 » »
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.55 » » 3.60
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.30 » » 3.40
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.95 » » 3.00
Regulares	» » 2.75 » » 2.80
Inferiores	» » —

MAÍZ

Consta de 2664 bolsas la última entrada. Del principio del año á la fecha entraron 589.541 bolsas.

La demanda por este grano se ha pronunciado algo más, alcanzando las ventas á unas 2560 bolsas.

Los precios que rigieron son estos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.60 á $ 2.65
Común bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.30 á $

LINO

Sin entrada.

De Enero acá se recibieron 52.899 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.00 á $ 2.20
Alfalfa sup nueva	» » 1.50 » » 1.80
Id buena mezcla	» » 1.40 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 3.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 5.00 » » 5.90
Porotos manteca senos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Día 3

Por estación Central—54 fardos lana, 78 bolsas varios, 1904 cueros vacunos secos, 578 id id salados, 86 id potros, 106 id becerros, 73 atados id, 1334 atados lanares, 143 fardos id, 121 atados corderos, 18 cueros silvestres, 6 atados id, 21 bolsas cerdos, 2 id pluma, 33 id astas, 2052 id trigo, 2664 id maíz, 62 id alpiste, 28 id afrechillo, 8 id granza, 145 atados paja escobas, 206 zapallos.

LANAS

Por estación Central—De San José: por J. Garcue á Angel Bonilla 40 bolsas.

De Arroyo Grande: Por E. A. Gepp á Bintley Swinden é hijo 38 bolsas.

De Juan Jackson: Por A. Bocking á Alejandro Gallinal 38 fardos.

TRIGO

Por Estación Central — A José Liard 50 bolsas, á S. E. Rodríguez 380, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 87, á E. Storace 200, á Repetto, Gratiligna y Cía. 601, á Taranco 23, á R. E. Butler 380, á J. C. Sánchez 51, á S. Uran 110, á Jacobo Etcheverry 93.

MAÍZ

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 103 bolsas, á Campodónico, Molina y Cía. 85, á S. E. Rodríguez 235, á E. Storace 214, á Castellanos y Alvarez 200, á Joanicó y Cía. 161, á Laurnaga y de La Peña 58, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 180, á L. Noli y Cía. 27, á J. M. Cabrera 34, á S. Uran 20, á Jacobo Etcheverry 64, á F. B. Helguera 79, á Helguera y Goicoechea 114.

ALPISTE

Por Estación Central—A José Liard 62 bolsas.

LLEVAN VALIJA

VAPORES FIJADOS EN EL CORREO

Venus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 4.45 p.m.	Central ... 4.15 p.m.
Terrestre .. 4.15 p.m.	Terrestre .. 3.45 p.m.
Bolsa ..... 4.15 p.m.	Bolsa ..... 3.45 p.m.

K. F. August, aleman, para Medeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de octubre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 3 p.m.	Central ..... 2 p.m.
Terrestre .. 2 p.m.	Terrestre ..... 1 p.m.
Bolsa ..... 2 p.m.	Bolsa ..... 1 p.m.

Avon, inglés para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Medeira, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 5 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 11 p.m. del día 4	Central ... 10 p.m. del día 4
Terrestre .. 10 p.m. del día 4	Terrestre. 9 p.m. del día 4
Bolsa ..... 6 p.m. del día 4	Bolsa ..... 5 p.m. del día 4

Voltaire, inglés, para Nueva York, saldrá el 6 de octubre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 10.30 a.m.	Central .. 9.30 a.m.
Terrestre .. 9.30 a.m.	Terrestre. 8.30 a.m.
Bolsa ..... 9.30 a.m.	Bolsa ..... 8.30 a.m.

Esmeralda, francés, para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 8 a.m.	Central ..... 11 p.m. del día 5
Terrestre ... 6 a.m.	Terrestre ..... 10 p.m. del día 5
Bolsa ..... 6 p.m. del día 5	Central ..... 5 p.m. del día 5

Orita, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 11 p.m. del día 8	Central ..... 10 p.m. del día 8
Terrestre ..... 10 p.m. del día 8	Terrestre ..... 9 p.m. del día 8
Bolsa ..... 6 p.m. del día 8	Bolsa ..... 5 p.m. del día 8

B. el Grande, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Leixois, Cadiz y Barcelona, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 9 a.m.	Central ..... 8 a.m.
Terrestre ..... 8 a.m.	Terrestre ..... 7 a.m.
Bolsa ..... 6 p.m.	Bolsa ..... 5 p.m.

Tucuman, aleman, para Tenerife, Vigo y Hamburgo, saldrá el 9 de octubre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 11 p.m. del día 8	Central ..... 10 p.m. del día 8
Terrestre ..... 10 p.m. del día 8	Terrestre ..... 9 p.m. del día 8
Bolsa ..... 6 p.m. del día 8	Bolsa ..... 5 p.m. del día 8

Polynesia, aleman, para Tenerife, Cerbourg y Hamburgo, saldrá el 12 de octubre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 11 p.m. del día 11	Central ..... 10 p.m. del día 11
Terrestre ..... 10 p.m. del día 11	Terrestre ..... 9 p.m. del día 11
Bolsa ..... 10 p.m. del día 11	Bolsa ..... 9 p.m. del día 11

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
D. de Larrinaga	inglés	5	Nueva York
Halizones	inglés	5	Liverpool
Potaro	inglés	5	Londres
Amstelland	holandés	5	Amsterdam y escs.
Siena	italiano	5	Génova y escs.
Thames	inglés	5	Southampton y escs.
Los Andes	francés	5	Marsella y escs.
Orita	inglés	6	Liverpool y escs.
Troja	aleman	6	Amberes
Livornian	inglés	7	Glasgow y escs.
Granada	aleman	7	Hamburgo

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Provence	francés	5	Marsella y escs.
Oldenburg	aleman	5	Bremen y escs.
Avon	inglés	5	Southampton y escs.
B. el Grande	español	6	Barcelona y escs.
Voltaire	inglés	6	Brasil y N. York
K. F. August	aleman	6	Hamburgo y escs.
Sevilla	aleman	6	Hamburgo y escs.
Herminius	inglés	6	Nueva York
Bellarden	inglés	6	Amberes
Rio Amazonas	italiano	6	Génova y escs.
Orita	inglés	6	Valparaiso

AVISOS

LA TRANSATLANTICA

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del año corriente, sobre las Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación. se pagaran en la Administración, calle Itincón número 48 desde el 1.º de Octubre entrante de 2 1/2 á 4 1/2 de la tarde.

Montevideo, Septiembre 26 de 1907.

La Administración.

1904 st 25

[illegible]

José B. Comensoro

En la Avenida Canelones

Lindando con los chalets Milans y ex Cesta—Un solar con 754 x, empedrado, vereda y cerco de alambre con portón—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura este importante terreno que mide 12 x 81 por 69 y 61 de fondo. Area 754 x.

En la mayor altura de la Avenida, linda por el Este con el chalet del señor Milans. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Parada del tranvía eléctrico en la puerta.

2024.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores núm 116 entre Yaguarón y Río Negro—Venta en la misma

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 5 de la tarde, remataré a la más alta postura, por separación de condominio, esta buena casa edificada en un terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sur sobre dicha calle, por 21 mts. 175 de fondo, caño maestro, empedrado y vereda pagos, tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe. Produce buen alquiler.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantia 10 o/o.

2025.

Jaime Maeso

De la casa calle Defensa número 18, entre Colonia y Avenida 18 de Julio. Situación centralísima y muy importante. Con todos los eléctricos al frente, y á dos cuadras de la Universidad en construcción y de la gran Estación Central de todos los eléctricos, con que se va á gastar mas de un millón de pesos.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor la finca Defensa número 18, compuesta de siete piezas de material, caño maestro, vereda, aerimos, cañería de aguas corrientes, etc., todo pago y dos grandes galpones en el fondo. Tiene 15 x 78 de frente por 39 x 58 de fondo ó sean en conjunto 562 x y 38 cents. Nada mejor ni de mayor importancia. Produce actualmente cuarenta pesos. Tiene un precioso jardín y árboles frutales. Es una propiedad muy buena, conveniente y muy central.

Recomiendo que vayan á verla, y que después no falten al remate, pues como no hay base se venderá sin reservas, al que mas pague.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia núm. 79.

2031-oct.2

Jaime Maeso

EN LOS POCITOS

Barrio Trouville Uruguayo — espléndido lote con magnífica arboleda y otras mejoras de importancia. Frente á la gran Plaza Tomas Gomensoro, Avenida 19 de Abril y Juan C. Blanco, con empedrado pago que va directamente á la Avenida Canelones. El mejor terreno de aquella importante localidad, donde nadie vence á ninguno precio, porque todos saben cuán seguro es el inmenso porvenir que le esta reservado

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor un terreno esquina, compuesto de 20 x de frente á la calle Juan C. Blanco por 3? x de fondo que por ser esquina son también de frente á la gran Avenida 19 de Abril y á la Plaza Tomás Gomensoro. No hay allí un local más apropósito para levantar un elegante chalet. Es imposible encontrar nada igual, ni como altura soberbia, con vista al mar, ni un área mas conveniente. Está todo cercado, convertido en un espléndido jardin, con gran variedad de árboles frutales y plantas de adorno y manantial de agua dulce. En una palabra, señores, es el mejor terreno de Trouville, el que está mejor situado, el que más vale y el más elevado de todos; de modo que lo que se edifique en él se destaca y luce.

Pido que lo visiten los hombres de gusto, y no dudo que después todos irán á comprarlo. No hay base y pueden hacer una pichincha. Títulos buenos.—El comprador consignará 200 pesos. Por más informes Plaza Independencia núm. 79.

2035-oct.2

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de $ 1.480

El día 6 del entrante Octubre

A las 4 p. m. en el lugar de su ubicación

LA CASA BAJA

Calle San Salvador núm. 250 esquina Defensa, al Sur—A pocas varas del Parque Urbano y Ramírez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital—El edificio se compone de tres habitaciones, altillo, cocina, W. C., aguas corrientes, vereda, empedrado y claraboya; produce hoy 16 $ mensuales, pudiendo producir más —Todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 6 de Octubre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le corresponda, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el número 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250; 9 metros 80 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 21 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

1988-st.21

Alberto Salvagno y J. Jubin

REMATE SEMANAL

De muebles y mercaderías en general

El sabado 5 del actual, á la una y media de la tarde venderemos en nuestra casa de remates calle Sarandí núm. 195a, esquina Misiones:

Un rico juego para dormitorio de nogal, de dos plazas, estilo Luis XV; un juego de comedor de nogal con 6 sillas todo del fabricante Giorello, dos consolas doradas, roperos sueltos, sillas, cuadros, gran cantidad de artículos de bazar, alhajas, máquinas fotográficas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico billar casi nuevo de 6 troneras, uno id para carambola.

Visiten la casa.

Remates todos los sabados. 2038-oct.3

Vicente Lubrano y Ca.

Casa para renta

FLORIDA 219 Y 221

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataremos dicha propiedad, que produce en la actualidad 115 pesos de renta mensuales y que están distribuidos los departamentos del siguiente modo:

BAJOS—Florida 221—Dos departamentos, uno a la izquierda con 4 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes; independiente. A la derecha 4 piezas, cocina, W. C. y sótano.

ALTO—1er. piso—Florida 219—A la derecha 4 piezas y 1 despensa, cocina, W. C. aguas corrientes. A la izquierda 5 piezas, 1 despensa, aguas corrientes, W. C.

ALTO—2.o piso—Florida 219—A la derecha, 5 piezas, cocina, W. C., aguas corrientes. A la izquierda 4 piezas, cocina, W. C., aguas corrientes.

Todos los departamentos están independientes. La casa mide de frente mts. 11.596 por 18.898 de fondo formando una area total de mts. 219.14. Títulos buenos. Tiene una hipoteca. Escritura y certificados por cuenta del comprador, quién hará entrega del 10 o/o en garantía de su oferta.

Las personas interesadas pueden visitar la casa dirigiéndose al 221, primer piso izquierda, donde las enterarán de todos los pormenores. Por mas informes, en nuestra casa calle 18 de Julio, 354 entre Cuareim y Yi.

Aviso—Los remates de toda clase de mercaderías que efectuaremos todos los miércoles y sabados, en nuestra casa 18 de Julio 354, serán á las 8 1/2 de la noche y los remates matinées los domingos, a las horas de la feria.

2001 st.26

Trinto Gerelo

JUDICIAL—De 44 hectáreas campo lindero al lado del pintoresco pueblo de Pan de Azúcar (Dep. de Maldonado), véase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el día 10 de Octubre entrante á las 3 de la tarde, en las puertas de este juzgado, por el rematador don Calixto Giorello, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno, situada en la sección de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta su superficie de cuarenta y cuatro hectáreas, dos mil setecientos veinte y ocho metros, sesenta decímetros cuadrados que linda por el Norte, con don Luis Tardio y la sucesión Julián Figueredo; por el Sud, con terreno que se adjudicará á la señorita América D. Hernandez; al Este, con camino público; y al Oeste, con don Luis Tardio y don Francisco Sosa, cuyo terreno pertenece á las sucesiones de don Clemente Hernández y doña Manuela Miranda de Hernández. Se previene que la venta se hará por un precio no menor de cincuenta pesos cada hectárea que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta y que la escritura de compra, será de cargo del comprador.—Guadalupe, Septiembre 18 de 1907.—Sebastian Sagarra.

1968-st.21

Ernesto Giambruno

Importante remate Al mejor postor. De 7 propiedades en la calle 8 de Octubre. Dos espléndidas esquinas, una á Larrañaga y otra a Cibils. Por separación de condominio y partición de herencia. Por cuenta y orden de la sucesión de don Francisco Viña. Con venia judicial.

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 p.m. daré principio á la venta de estas siete propiedades, edificadas en el punto más sano y más importante de la gran Avenida 8 de Octubre.

El remate se hará al mejor postor y se efectuará por partición de herencia y por no ofrecer cómoda división, la venta se hará en la siguiente forma.

Lote núm. 1—La propiedad calle 8 de Octubre núm. 318 con 10 m. 737 1/2 mili. por 42.95 equivalentes á 12 1/2 x por 50 x con 4 buenas piezas, puerta zaguan, 3 ventanas, patio, algibe, cocina y letrina, gran fondo para jardín, produce $ 14 de renta mensual.

Lote núm. 2—La propiedad del grupo, Larrañaga y 8 de Octubre con 10 m. 12 cs. de frente á Larrañaga núm. 389 por 37 m. 50 de fondo, área total 253 m. 09, compuesta de 6 piezas, gran patio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, jardín al fondo, frente moderno con buen zaguan y tres balcones á la calle, buena edificación con tirantería de fierro, produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 3—La propiedad contigua á la anterior núm. 391 con el mismo frente y con la misma edificación con un área de 294 mts. 13 cs., las mismas comodidades que la anterior, no tiene algibe, con aguas corrientes, tiene también un buen jardín y está edificada con tirantería de fierro é igual á la anterior; produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 4—La propiedad contigua á la anterior núm. 393 con 10 m. 77 cs. de frente por 40 m. de fondo, área total 447 m. 90 cs., con ocho grandes piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pieza grande para servicio, dos patios, terreno para jardín, algibe, aguas corrientes; todo edificado con tirantería de hierro á la moderna, canceles, zaguanes y tres balcones á la calle. Produce $ 30 de renta mensual

Lote núm. 5—El gran edificio esquina 8 de Octubre y Larrañaga, ocupado por un almacén, una tienda y una zapatería, con grandes almacenes para dichos negocios, zótano, galpones, zaguan independiente con cinco piezas para familia, gran patio, cocina, letrina con caño maestro pago, etc., etc. Produce $ 44.50 de renta mensual y tiene de frente á 8 de Octubre 24 m. 19 cs. y á Larrañaga 21 m. 20 formando un área de 514 metros 20 cs.

Lote núm. 6—La propiedad ocupada por la Herrería con un frente á 8 de Octubre de 15 m. 30 cs. por 22 m. de fondo, área total 341 m. 80; tiene un gran galpón, dos piezas para familia, cocina, letrina con caño maestro pago, recibiendo la servidumbre de todas las propiedades, puerta, ventana y gran portón á la calle. Produce $ 18 de renta mensual.

Lote núm. 7—La propiedad esquina 8 de Octubre y Cibils con un área de 262 m. 32 mils., con casa para negocio, con almacén, trastienda, con zótano, altillo, cuarto para estiba; zaguan independiente para la casa de familia que se compone de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, gran algibe, patio y un fondo todo empedrado donde hay otra pieza. Produce $ 25 de renta mensual.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos buenos se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Dámaso A. Cosa, calle Ituzaingó núm. 205 de 1 á 5 p. m., donde también podrán ver el plano del grupo de propiedades de la esquina 8 de Octubre y Larrañaga, hecho recientemente por el señor ingeniero don Demetrio Cima.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. La renta que producen las propiedades es rigurosamente exacta manifestando que dicha renta no ha sido subida con la nueva alza de alquileres y están redituando lo mismo que en época de la baja.

Por más datos: Buenos Aires núm. 2?3 de 1 á 5 p. m. Los interesados pueden visitar las propiedades de 3 á 5 p. m.

1969-st.21

B. T. CARLEVARO

Campos y Haciendas

JUDICIAL JUDICIAL

Excepcional Remate EN CONCORDIA

El importante establecimiento ganadero

DE LA

Sucesión de EDUARDO BROWN

El día 6 de Octubre, á las 9 a. m. — En mi Escritorio

234, CALLE 1.º DE MAYO, 234

Campo de pastoreo en el distrito de Basualdo Departamento Feliciano, á pocas horas de dicho pueblo, y por donde pasará el ferrocarril proyectado por el Excmo. Superior Gobierno Nacional—El campo se compone de 6781 hectáreas, divididas en cuatro potreros totalmente alambrados, con montes vírgenes de ñandubay y otras maderas.

Base de venta 45 ps. hectárea

3.500 cabezas de ganado vacuno de cría, 300 á 400 novillos de 3 y 4 años. 4.500 ovejas cruza Romney Marsh sin esquilar, é infinidad de caballos, potros y yeguas, cuya base de venta lo establece el siguiente:

EDICTO—Por disposición de S. S. el señor Juez de la 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de este Partido Judicial, doctor don José R. Baltoré, se hace saber á los interesados que por el martillero don BARTOLOMÉ T. CARLEVARO, se procederá á la venta pública subasta de los bienes siguientes:—1.o Un campo de pastoreo en el Distrito Basualdo, departamento de Feliciano con una superficie de SEIS MIL SETECIENTAS OCHENTA Y UNA HECTÁREAS, entre los límites siguientes: al norte, el río Guayquiraró; al sur el arroyo Mesa; al este el arroyo Chañar y recta al norte ochenta y un grado diez y ocho minutos. Oeste mil trecientos metros y norte cinco grados un minuto Oeste mil novecientos cincuenta y nueve metros; al Oeste, con Froilar Romero, rectas al Sud cuarenta y siete grados doce minutos; Este, ocho mil doscientos tres metros y Sud, sesenta y cuatro grados cinco minutos; Oeste, cuatro mil ochocientos treinta metros; siendo la base de venta la de CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL LA HECTÁREA.—2.o TRES MIL Vacunos de cría más ó menos, considerándose como de cuenta todo lo que camina en el momento del retiro del ganado, por el comprador,—base de venta DIEZ Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—3.o TRECIENTOS Á CUATROCIENTOS NOVILLOS, siendo doscientos cuarenta de cuatro años y el resto de tres años, con base de TREINTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—4.o CUATRO MIL OVEJAS, más ó menos, cruza Romney Marsh con lana. la venta se efectuará considerándose de cuenta todo lo que camina, en el momento de ser retirado el ganado por el comprador,—con la base de CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—5.o CIENTO CINCUENTA Y OCHO caballos, con la base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—6.o CUATRO POTROS con base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—CIENTO SIETE YEGUAS, con base de OCHO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA. La presente subasta ha sido decretada con fecha de ayer en el juicio testamentario de DON EDUARDO BROWN, á cuya sucesión pertenecen los bienes relacionados y cuyos autos se encuentran radicados en la secretaría á cargo del infrascripto. El remate decretado se efectuará en esta ciudad el día SEIS del entrante mes de Octubre á la hora y en el paraje que el rematador nombrado indique al público, con la debida anticipación, y teniéndose por bases las respectivamente indicadas. Se hace saber así mismo que los títulos de propiedad del campo se encuentran en secretaría á disposición de los interesados; que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno de los licitadores por insuficiencia de dichos títulos y que tienen la obligación de entregar al martillero en el acto de la compra el diez por ciento en seña y en dinero efectivo. —Concordia, Setiembre 20 de 1907.—EDUARDO CABRAL, secretario.

ESTAS VENTAS SON AL CONTADO

Los compradores pagarán la comisión legal del rematador, el 1 o/o sobre los inmuebles y el 3 o/o sobre los semovientes.

Concordia, Septiembre de 1907. 1982 Stb. 24.

CARLOS D. DURÁN

JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

De una buena fracción de campo situada en la 11 sección del departamento del Durazno (paraje denominado "Tapes"), compuesto de

650 hectáreas, 8.110 centiáreas

lindando con el arroyo de los Molles y con campos de los señores Laborde, Bordaberri, Alcain y otros.

Campos considerados como de los mejores del citado departamento, por la buena calidad de sus pastos y aguadas permanentes.

En aquel paraje se obtiene hoy fácilmente en arrendamiento de 20 á 22 reales por hectárea. El campo de la referencia se encuentra actualmente arrendado, pero el contrato vence el 1.o de Febrero del año entrante.

Recomiendo que se visite para que los interesados se cercioren de la veracidad de mis afirmaciones.

Está bien ubicado, pues sólo dista 35 kilómetros de la capital de dicho departamento.

Respecto á las mejoras que puedan existir, las detallaré en el acto del remate, y hago presente que el plano del campo irá inserto en los respectivos carteles.

No olviden las personas interesadas en adquirir campos, que la venta se efectuará necesariamente al mejor postos.

El lunes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, la indicada fracción de campo, compuesta, como queda dicho, de una extensión superficial de 650 hectáreas, 8.110 centiáreas, y linda por el Norte con el arroyo de los Molles, y por los demás vientos con campos pertenecientes á los herederos Alcain.

Es notorio, que los campos en esa zona del departamento del Durazno, son de buena calidad, por lo especial de sus pastos y por ser muy aparentes para invernada y cría de ovejas.

Me permito recomendar muy especialmente su adquisición, seguro de que hará buen negocio la persona que coloque su capital de manera tan segura como productiva.

El mejor postor consignará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra, en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Escribanía del Juzgado de lo Civil 1er. turno, calle Rincón núm. 63, donde se encuentran agregados al espediente sucesorio de don Manuel Alcain, á disposición de las personas que deseen examinarlos.

Para ver el plano ó por cualquier otro dato, ocúrrase á mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5 p. m.

2036-oct.2